Domingo 6 de Julio de 1884 — BUENOS AIRES — Año VIII—Número 2683

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta
por la imprenta de su propiedad: Perú 148
Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN
Los avisos se reciben á toda hora
Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cia., rue Ste. Anne 51 (bis)

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

EL DEMÓCRATA

ESPECIAL EN LAS NOVEDADES DE ÚLTIMA HORA—OFICINAS ABIERTAS: DIA Y NOCHE

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina

		Moneda nacional
Capital	$ 1	
Campaña y Provincias		1.15 cent
Un ejemplar suelto		4 »
» » atrasado		8 »
Fuera de la República		
Montevideo		1 60 »
Paraguay		2
Pacífico		2
Brasil		2
Europa y Norte América		2

«El Demócrata» no venderá á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 148 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

LA LIBERTAD DE LA PRENSA

La Legislatura de Entre-Rios ha dictado una ley que deja atrás á todas las leyes reaccionarias de los ominosos tiempos de Torquemada y Calomarde.

No se comprende cómo en un país esencialmente liberal y de doctrinas y principios democráticos, puede hervir en cerebros de los representantes elejidos por el voto popular un exabrupto semejante al concebido por los elejidos para defender y sostener su soberanía, en todas las cuestiones relacionadas con el sistema parlamentario.

Si en los tiempos en que la libre emision del pensamiento era un mito y el gérmen de las ideas revolucionarias no se habia hecho todavia carne en la conciencia de los libres pensadores, tenia razon de ser la reaccion, el atraso y el oscurantismo, condenando á las sociedades de aquellos tiempos á vivir en la negacion mas completa de adelanto, tanto material como intelectual, destinadas á ver y nada mas que ver como Moisés desde lo alto del Nebo la tierra prometida, afortunadamente en la época actual en que el pensamiento saliéndose del estrecho marco en que lo tenian sumido las supersticiones y los fanatismos religiosos, desbordándose cual rompiente catarata, la ley promulgada por esa Legislatura tiene mas de ridículo y atrabiliario que de consecuencias ulteriores para la consumacion de tan negros propósitos.

La Legislatura de esa Provincia Argentina ha tratado de poner una mordaza á la prensa, creyendo sin duda que el enano puede vencer al jigante, coartando por el procedimiento de las cortapisas y las fiscalizaciones autoritarias, el libre albedrio de la palabra escrita, y la propaganda benefactora que espande la luz de la libertad, y une en íntimo consorcio á todos los pueblos cultos y civilizados de la tierra.

La ley de imprenta sancionada recientemente acuerda á las policías jurisdiccion sobre aquellas, quedando de esta manera á disposicion de los gobernantes.

Suponemos que esa monstruosa ley será un simple desahogo de esas autoridades al fulminar ese decreto que no tiene ejemplo en la historia de ningun país que vive al calor de sus libertades políticas.

¡Oh Júpiter tonantes entrerianos; vuestros rayos, no ocasionaran ni la mas leve quemadura á los periodistas á quien pretendeis carbonizar con vuestras absurdas teorias retrógradas é inquisitoriales, ni las hogueras del Santo Oficio volverán á ennegrecer con sus nebulosos tintes, los límpidos horizontes de la patria de San Martin, Rivadavia y Belgrano.

En el ánimo de los periodistas entrerianos, se acentúa ahora mas que nunca la idea de la reunion de la Convencion, que ponga coto y levante un baluarte inespugnable á tamaños desmanes y estirpe para siempre esos tiranuelos que á guisa de plantas trepadoras, y para vergüenza de nuestros tiempos, pretenden enseñorearse de una de las provincias mas avanzadas en ideales políticos y una de las mas industriosas de nuestro inmenso estuario del Plata.

BOLETIN TELEGRAFICO

Montevideo, Julio 5—Con gran concurrencia se efectuó anoche la conferencia en el Ateneo Uruguayo.

El doctor Britos combatiendo al clericalismo, estuvo elocuente, siendo muy aplaudido por la numerosa concurrencia que asistió.

La reunion de mañana del partido blanco se cree que no dará mayor resultado.

En el juicio entablado contra *El Nacional*, el jurado hizo lugar á la formacion de causa.

El defensor Dr. Ramirez no asistió por enfermedad, nombrándose de oficio á Riguera Montero.

El nuevo jefe político don Angel Bricon, tomó posesion de su cargo.

Se prepara por los Argentinos Presidentes en esta una recepcion al Comandante Solier, y oficialidad de la corbeta á su llegada á esta.

Hay mayoria en el Senado en la cuestion puerto.

Desde el 1º se dice que rejiran las cuarentenas.

Entró al puerto el trasporte de guerra italiana *Staffete*.

Córdoba, Julio 5—La Sociedad Católica piensa entablar una acusacion contra la Empresa del Central Argentino, por haber negado un tren espreso para conducir aquí á Estrada.

Llegó de mañana el Obispo Tissera en union de otros varios sacerdotes.

En la fábrica de licores de Reschia y Salas prodújose un incendio, siendo sofocado sin grandes pérdidas materiales.

Corrientes, Julio 5—La conducta observada por el Rector Fitz Simon, prohibiendo á los alumnos de 4º año asistir á las clases del profesor Oviedo, ha causado gran indignacion, ignorándose las medidas que tomará el Gobierno en la reforma que es indispensable en el personal administrativo.

Lyon, Julio 4—Se ha señalado un caso de cólera en esta ciudad.

Toulon, Julio 4—Ayer ocurrieron 4 casos de cólera en la ciudad.

En los hospitales hay 115 enfermos.

Paris, Julio 4—Llama la atencion jeneral el tratado de paz entre Francia y China.

Los embajadores Chinos resolvieran rechazar las negociaciones.

Francia pedirá indemnizaciones, reclamando la Isla Formosa como garantia del pago.

En esta ciudad se han producido diez ó doce casos mortales del cólera.

La Cámara de Diputados se ha adherido á la reunion del Congreso, para la revision de la Constitucion, en las condiciones propuestas por el Ministerio.

Marsella, Julio 4—En esta ciudad, como en Toulon, el cólera decrece sensiblemente, volviendo á renacer la confianza.

Habana, Julio 4—Hizo una gran esplosion el buque de guerra Ligero, en Nuevitas, resultando tres muertos y cinco heridos.

Berlin, Julio 4—El Gobierno aleman firmó un contrato con arquitectos navales ingleses para la construccion de grandes buques torpedos.

Washington, Julio 5—Pasó sin debate en el Senado el proyecto de Ley de Fortificaciones.

Se abrió el Gran Hotel, que estuvo de gala con la fiesta de la Independencia.

Santiago de Chile, Julio 5—El Secretario del General Linch que fué á Huanca á conferenciar con Cáceres, regresó á Lima acompañado de tres comisionados de Cáceres, que á su vez conferenciaron con Linch.

EL INTENDENTE ARBITRARIO

Para dar una idea de las arbitrariedades del Intendente Alvear, hasta en los mas insignificantes detalles no hay mas que ver de la manera como procede en todos los actos, sean ó nó de su resorte administrativo.

La nota que vá en seguida pone una vez mas de relieve la estúpida autocracia del pésimo funcionario:

Buenos Aires, Julio 5 de 1884.

Señor Intendente don Torcuato de Alvear.

He recibido cópia del decreto por el cual se me separa de mi empleo de Inspector Municipal del alumbrado público, que he desempeñado por algunos años. Se me dá las gracias por mis servicios y se nombra la persona que debe subrogarme, consultando el mejor servicio público.

Yo no resisto la entrega de los enseres que se me pide haga por inventario al que vá á ocupar mi puesto, pero sí debo observar al señor Intendente, que para discernirme dicho puesto rendí mi exámen y que mi categoría es y debe ser considerada como gefe de oficina, pues de nadie recibí órdenes que cumplir. Mi separacion, por consiguiente, debe hacerse con acuerdo del Honorable Concejo Deliberante, y estando este en receso, que es el momento en que se me intíma la separacion, cumplo la órden del señor Intendente con la reserva de mi derecho, pues legalmente no me considero separado.

En cuanto á mis servicios, tengo la conciencia de haber llenado mis obligaciones. Desde que principié á prestarlos he ahorrado algunos millones de pesos á la Municipalidad, y muchos mas habria ahorrado si hubiera aceptado mis indicaciones y proyectos de reglamentacion que conserva por escrito en su poder y acerca de los que nada se ha dignado contestarme. Ni siquiera se me han entregado los instrumentos y personal mas indispensable al buen servicio.

No comprendo cual es el mejor servicio público que requiere mi separacion; lo único que sé, es que hasta hoy no se ha dado paso alguno para mejorarlo, y salvar á la poblacion de peligros á que está espuesta, apesar de mis reitiradas presentaciones al señor Intendente.

Cedo, pues, á la fuerza que me hiere y no á la razon que se dá para separarme.

Dios guarde al señor Intendente muchos años.

Daniel P. Carmody.

DISCURSOS

Los siguientes pertenecen á la fiesta simpática que se realizó con motivo de la presentacion del Album al señor don José Fernandez por su reeleccion de Diputado al Congreso por la Provincia de Buenos Aires:

Señores:

Habia previsto todo lo que veo, me habia imaginado oir todo lo que he oido.

Contemplaba ya de antemano este pueblo aglomerado en muchedumbre, semejando la inmensidad, la magestad y el imponente rumor del Océano; habia supuesto—por que sabia que nutridas inteligencias coadyuvarian al conocimiento de este pedestal que de muy atrás se viene levantando para colocar sobre él una gloria y un nombre—que oradores brillantes en ese estilo fluido y elocuente que les es peculiar, demostrarian palmariamente la justicia de la obra y comprobarian los méritos personales de aquel en cuyo favor se construye.

Sin embargo, apesar de las desventajas conexas con la imperiosidad de mi posicion, y de mis recursos intelectuales, me permito distraer vuestra inteligente atencion, porque creo que un deber estricto de amistad me autoriza á ello.

Y comprendiendo que carezco de ese ornato de la inteligencia llamado oratoria, vehículo de las ideas, forma gráfica de la espresion del pensamiento, he estampado en estas hojas de papel las ideas que despertó en mi mente, los sentimientos que se reanimaron en mi corazon, al solo anuncio de esta significativa fiesta dedicada al pundonoroso ciudadano, al benefactor abnegado en cuyo obsequio presurosamente nos hemos congregado.

Es preciso declarar, señores, que un deber de conciencia, ese motor de las humanas voluntades, nos atrae y nos reune para demostrar el júbilo que en nosotros ha producido la decision del pueblo de la Provincia de reelegir Diputado al Congreso al patriota de todos los tiempos y de todas las épocas que vive eternamente en nuestro recuerdo, no como ciertos brillantes insectos, para morir en seguida al primer cierzo, á los primeros frios de la reaccion.

Está visto, señores, que las puertas de este edificio únicamente se abren en dias solemnes para dar acceso á un pueblo anelante por demostrar su profunda é ingénua adhesion hácia aquellos que en las turbulencias de la vida social, en las conmociones de la política, siendo blanco de las mas soeces y vituperables imprecaciones de los hombres, han sabido mantenerse incorruptibles, humillando con el mas glacial indeferentismo á sus detractores, á sus difamadores, los que al dia siguiente, despues de un momento de madura reflexion, apercibidos de su avilantez y de lo ingrato de su propaganda, é impulsados por necesidades vitales, iban á solicitar un servicio al calumniado, y ¡qué os parece que recibian en compensacion!

Recibian servicios importantes con ese silencio y olvido de lo acaecido que tambien sintetiza el carácter de un hombre y que tambien refleja las líneas prominentes de su conducta y de sus procederes.

Hombres de este temple no desmayan en su abrumadora y árdua tarea de labor incesante; viven siempre alentando y vivificando con su sano consejo, despejando esas tempestades del espíritu cuando se siente decepcionado, cuando se siente burlado por las adversidades de la fortuna; hombres de esta talla, de este valor cívico viven, señores, como José Fernandez, bregando por la felicidad general, llevando constantemente y con proverbial desinterés al hogar del desvalido, al rincon del menesteroso, al dolorido epiléptico, el socorro y alivio, inspiraciones y dictados de su caridad infinita.

Fernandez vive para los hombres, y por eso es que tantos hombres lo quieren . . . ¡qué digo! . . . lo idolátran.

No estrañeis, señores, que me esprese con tanta vehemencia. Conozco al hombre; he recibido de él, como muchos de vosotros, aliento y consuelo, fortaleciendo mi espíritu en su ejemplo.

Hubiera conceptuado un egoismo indisculpable, una ingratitud hasta cierto punto depresiva, guardando silencio en este concierto de armonias y de congratulaciones con que se saluda en este dia de reparacion y de regocijo al patriota, al hombre íntegro y honrado, al legislador austero y probo, á José Fernandez.

Y ya que del nombre hablo, señores, y puesto que vuestra benevolencia me dá brios y me suministra fuerzas, voy á haceros una reminiscencia del pasado.

Cuando en 1882 se discutia en una de las ramas legislativas de la Nacion el proyecto de organizacion de la Municipalidad de la Capital, se suscitaron largos é interesantes debates del punto de vista doctrinario y técnico. Se detuvo mucho tiempo la Cámara en la dilucidacion de la cláusula relativa á las atribuciones y deberes de los concejales, en lo referente á sus prerogativas, etcétera pero indirectamente relegó al cuerpo homogéneo de disposiciones secundarias y efímeras, una sumamente importante, grave y trascendental, que posée Fernandez, representante de la Provincia de Buenos Aires en aquella ilustrada asamblea, supo contravertir y sostener con ese buen tino, con esa perspicacia, con ese talento que le es conocido. Esa disposicion, señores, era la relativa á la participacion del estrangero, y del estrangero pobre é inteligente, en el gobierno de la comuna, en la administracion de sus propios intereses, en la inversion de los caudales del Municipio.

Y Fernandez sostenia con ahinco y lucidez esta tésis, esta doctrina, porque cree que solo hay progreso donde hay vida; y solo hay vida para las sociedades modernas, donde hay libertad; y solo hay libertad donde el industrial que contribuye al engrandecimiento del pais, pueda tomar participacion activa en la cosa pública, vigilando sus intereses, afianzando sus destinos.

Y es conveniente que sepais, señores, que esta actitud de Fernandez, sostenida en un momento de feliz inspiracion, le valió conceptos altamente honrosos y dignificantes, elogios que, por cierto, no siempre se prodigan en los cuerpos colegiados.

Se le llamó orador persuasivo y hombre eminentemente práctico y conocedor de las verdaderas conveniencias políticas del pais. Su palabra fué cadenciosa, su diccion nítida, su lógica poderosa, su dialéctica indestructible. Demostró una habilidad poco comun, y la victoria le fué propicia.

¿Quereis que os insinue la razon de esta victoria en la lucha parlamentaria, razon que creo alcanzar por el conocimiento práctico que de ellas tengo?

Os garantizo que Fernandez obtuvo este éxito sencillamente porque su prestigio es decisivo en el parlamento y porque su palabra nunca ha resonado en él sinó en sosten de la justicia y de las conveniencias generales.

Señores: Se me presenta aquí una oportunidad para declararos cuan orgulloso estoy de haber sido el que recogió su palabra en indelebles caracteres y con cuanta satisfaccion consigné los aplausos que se le tributaron.

Si, señores, bueno es que sepais tambien que la palabra convincente de Fernandez caldeada por el fuego de la fé y del patriotismo, hizo fluctuar á viejos é ilustrados legisladores que, tal vez por hallarse connaturizados con estos acontecimientos legislativos, con estas exhortaciones al patriotismo, se muestran siempre indiferentes á estas esplosiones de entusiasmo, revelándose refractarios á toda adherencia que no sea congruento con sus ideas, con sus creencias formadas *á priori*.

Y esta no es una hipérbole.

Tenia forzosamente que suceder así, si no se olvida que el parlamento argentino es formado por hombres conscientes que, sin ódios, rencores ni celos, solo anhelan el bien general y el imperio de la justicia en su faz indivisible.

Hé aquí, pues, un rasgo típico del hombre de que me ocupa, una peculiaridad inherente á ese campeon infatigable de las libertades públicas, guardian celoso de las prerogativas consagradas por la ley suprema á todo el que habite el territorio argentino.

Todos conocemos á este insigne obrero del progreso, de la paz y del órden en su faz duradera y fructífera; por que Fernandez quiere la paz y el órden, no dentro de esa órbita estrecha y egoista á la que solamente aspiran y en favor de la que bregan los demagogos vulgares. Fernandez ama y quiere la libertad, como Roger Collard, y el órden, como Casimiro Perier.

Oh! . . . . querido amigo! En cuantas intrigas os habreis hallado envuelto en vuestra incesante batalla! Cuantas veces la envidia y la calumnia, esa carcóma de las sociedades, habrá obstado á la prosecucion de vuestros propósitos y al esplayamiento y ejecucion de vuestros benéficos propósitos!

Desgraciadamente me consta que habeis sufrido moralmente en este sentido como por otra parte sufren todos los hombres que, como vos, han escalado puestos públicos encumbrados debido esclusivamente á sus condiciones personales y no á favores inmerecidos!

Pero podeis tener la satisfaccion de decir que con vuestra reputacion, ha sucedido lo que con los inventos y descubrimientos de esos artífices del progreso llamados mártires de la ciencia: los hombres han querido manchar y deprimir su reputacion, pero no lo han logrado; la han enturbiado alguna vez, pero no han conseguido oscurecerla jamás!

Señores: he abusado demasido de vuestra benevolencia.

Me habeis prestado mas atencion de la que creia tener derecho á exijiros; y agradezco tanto mas vuestra deferencia, cuanto que vuestro tácito asentimiento me demuestra que existe completa armonia en nuestro modo de apreciar los hombres y las cosas.

Pronuncio mis últimas palabras, que son de felicitacion á Fernandez por los honores que le tributa esta agrupacion humana que lo aclama y que, representando todos los matices de la opinion y todas las gerarquias de la sociabilidad estrangera y argentina, viene en este dia de fausto recuerdo á presentarle una bella obra de arte, símbolo de su popularidad y de sus simpatías.

Querido amigo: que el recuerdo de este dia y la significacion de este acto público, haga que no desmayeis en vuestros elevados propósitos, abrigando la conviccion íntima de que los hombres de vuestro temple y de vuestros servicios tienen consagrado en el corazon de los pueblos un culto inestinguible y un cariño acendrado.

He concluido.

Enrique Hoyo.

Señores:

Sin duda que es atrevimiento el mio en este momento; por él os pido me disculpeis.

Uso de mi pobre palabra ante una reunion de esta naturaleza, tan imponente y respetable; ya por su número, como por su composicion. Yo, señores, que nunca lo hice, por la sencilla razon de no saberlo hacer, y cuando acabamos de escuchar á personas tan capaces y autorizadas.

Pregúntome entonces ¡A qué puedo atribuir el coraje, por decirlo así, de que me encuentro animado! Solo la emocion tan satisfactoria que esperimento, al contemplar manifestacion tan grandiosa, tan elocuente, tan envidiable, diré; de que es objeto el amigo querido á quien rodeamos, puede hacerme avanzar del puesto en que me coloca mi insuficiencia.

Así, no espereis pronuncie un discurso, ni siquiera enumere las múltiples cualidades que enaltecen á Fernandez, y de las cuales el desenvolvimiento de su respectiva importancia, no es por cierto tarea para mí.

Circunscríbome, pues, simplemente á recordaros que la palabra amiga, pronunciada por Fernandez, (haciendo siempre caso omiso de gerarquias sociales) nunca la hallamos hueca muchos de los presentes, que guardamos vivos testimonios.

Señores, acompañadme á felicitar por este acontecimiento al amigo de sus amigos José Fernandez, vivando su nombre con orgullo y entusiasmo.

Eduardo Velez.

Mesa revuelta

Lechat-huant—Cartas de Córdoba nos dan como segura la noticia de que el Vicario Clara piensa pedir al Presidente de la República le acuerde una conferencia *particular*.

Igualmente se asegura que el Senador Pizarro le ha escrito á Clara haciéndole la indicacion.

Como de «aquel»—En una publicacion semanal de España titulada *Los Amores*, encontramos el *pedacito* que va á continuacion:

A Elisa

Te ví, y tus ojos y lindas cejas
Me agradaron caprichosamente,
Me hiciste creer y sin rejas
Salvé el dintel.... de tu frente.

Vinieron choques, *ardiles* de tu oficio,
Mas sin temor los afronté
Logrando vencer tus *beneficios*
Saciar pude mi implacable sed.

Rendido tu amor á ingeniosos *dichos*
Pude reducirte á mi albedrio!
Y asi! dulce, amante y sin caprichos
La luz se hizo entre tu amor y el mio.

La que ayer fuera reina y señora
De sus creencias y *esplotaciones*
Puede decirse que es ahora
Tributaria entusiasta de las pasiones.

Asi te quiero, asi te adoro,
Preciosa Elisa del alma mia,
Pues *convertida* eres un tesoro
De inmenso placer y filosofía.

Me lo creerás! Ahora te quiero,
Como Petrarca á su idolatrada Laura,
Y dudo que en tu cerebro
Nazca la idea de *echarme á la calle!*
Aquel

¿Es cierto, colega?—Anúnciase que *El Ultimo Momento* está en *la última hora*.

El Mosquito—Ayer apareció este periódico con unas caricaturas de actualidad que encierran en el dibujo lo que hasta hoy no ha podido trazar la pluma.

El *chic-sprit* de Mr. Stein está siempre á la órden del dia.

Otra vez Cacaseno—Parece que se han peleado los compadres y que *Figaro* vá á volver á tener que *cambiar de caño*.

Tanta mudanza en un dia....
Mas valia que al venir....
Pobre Posse, no vá á ganar para gastos de viage.

El retrato de Clara Desde que ha sido puesto en venta el retrato del Vicario Clara, solo se ha *trocado* uno y este ha sido comprado por un coleccionista de cosas raras.

Qué popularidad la de Clara!

¡Porqué no prueba el Vicario con la yema?

Su pariente Celestino E[illegible]egaray lo espera,

BOLSA DE COMERCIO

Apesar de haberse recibido un sin fin de telégramas anunciándose la firma del Bono General—Ayer, las acciones del Banco Nacional no han tenido ninguna alza de consideracion.

—En Cédulas se hizo muy poco.

Hé aquí el resumen de las operaciones:

Cédulas Hipotecarias

Série A—Al contado	2400	á 109	1/2
F «	40000	á 83	3/4
	42400		

Acciones del Banco Nacional

Al contado	50	á 150	3/4
Fin de mes	650	á 151	1/2
«	100	á 151	3/8
«	2700	á 151	3/4
«	200	á 151	1/4
Agosto 30	100	á 152	
	4000		

Certificados:—	40	p8
Al contado	100	á 68
Fin de mes	68	á 68
	168	

Telégramas—Montevideo, Julio 5 — *A la Bolsa.*

Barcelona Nueva «Providencia», Génova «Castle Hill», Rio Grande «Edy Mary»—Unificada á 59 1/4, despues de hora á 3/8—Deuda italiana amortizada hoy de 91.40 á 94.50.

Salen el «Villa del Salto» y «Apolo».

Movimiento de vapores

Entradas—dia 5

Rio de la Plata de Uruguay
Silex de Montevideo
G. Racedo id Rosario
Pingo id id
Amorch id Hamburgo

Salidas—dia 5

Rio de la Plata para Montevideo
Silex id Uruguay
G. Racedo id Rosario
Pingo id id

Ultima hora—La plaza algo desmoralizada—Las acciones en baja á 151 1/4.

Série E 85 1/8
Id F 83 3/4

MAS NOVEDADES

Alto Paraná—La nota que publicamos á continuacion, ha sido elevada ayer al Ministerio de la Guerra por la Prefectura Marítima haciendo referencia á una solicitud presentada á esa Corporacion por el "Lloyd Argentino sobre balizamiento del Rio Alto Paraná.

Al señor Ministro de Guerra y Marina.

La compañia de navegacion "Lloyd Argentino" ha presentado á esta Prefectura Marítima la nota que me permito elevar á la resolucion de V. E. en cópia autorizada, manifestando que debiendo en breve estender su línea de navegacion hasta Posadas, Capital de Misiones, encuentra sérios inconvenientes en el Rio Alto Paraná, por existir en algunos puntos escollos que dificultan la navegacion y ofrece al Gobierno encargarse del balizamiento de la mayor parte de los pasos difíciles, con la sola condicion de que se le entreguen veinte hojas de fierro, con sus correspondientes anclas y cadenas.

Esta Prefectura Marítima es de opinion que el balizamiento por el sistema de boyas podria sustituirse por el de perchas de maderas de pino, de cinco metros de largo y ocho ó diez pulgadas de diámetro que lleven en una de las estremidades una gafa de fierro provista de un anillo giratorio, para impedir que la fuerza de las corrientes tuerzan las cadenas, colocándose en la otra extremidad una banderola de fierro que serviria de señal.

Para fondear *veinte perchas* que se necesitan para el balizamiento que propone el "Lloyd Argentino" son indispensables igual número de anclotes de *cincuenta kilos*.

Cada uno de doscientos brazos de cadena de tres líneas de grueso y cuarenta grilletes sueltos para los mismos.

Este sistema de balizamiento tiene ventajas sobre el propuesto, si se considera que cada percha con sus útiles correspondientes, costaria mucho menos que una hoya de fierro en iguales condiciones.

Por lo demás, el sistema de perchas presta idénticos servicios que el de boyas para los objetos indicados, con menos costo y menos peligro de pérdida.

V. E. si lo tiene á bien se ha de servir acordar su superior autorizacion para la provision de que se trata, permitiéndome observar que en caso que V. E. se digne acceder á este pedido, convendria hacerlo brevemente, para aprovechar la bajante del rio Paraná que ahora permite el balizamiento.

Saludo á V. E. con toda consideracion.

Cárlos A. Mansilla.

Cuestion cólera—No habiendo el Consejo Nacional de Higiene podido arribar á un arreglo definitivo con el delegado de la Junta de Sanidad de Montevideo, y teniendo en cuenta la urgencia que existe en dictar aquellas medidas que nos pongan á salvo de la invasion con que nos menaza el cólera, esa Corporacion resolvió en su sesion de ayer casi unánimemente pues hubo un solo voto en contra dictar las medidas q' publicamos á continuacion que fueron comunicadas ayer mismo al Superior Gobierno y á las autoridades de la ciudad vecina.

Hé aquí las medidas adoptadas:

En vista de la autorizacion conferida al Departamento por decreto fecha 2 del corriente, esta ha resuelto:

1º Imponer una cuarentena de ocho dias á las procedencias de Toulon y de Marsella, ó de cualquier otro puerto donde se presentare el cólera reinante en aquellas, y siempre que en la travesía no hayan tenido accidentes ciertos ó sospechosos de la enfermedad.

2º Someter á una observacion de cuatro dias á las otras procedencias del Mediterráneo, Africa, en las mismas condiciones del artículo anterior.

3º Cuando hubieren ocurrido accidentes ciertos ó sospechosos en la travesía, la cuarentena será de quince dias.

Cuando los accidentes se presentasen en el Rio de la Plata, los quince dias empezarán á contarse desde la completa desaparicion de ellos y despues de la desinfeccion del buque.

4º La cuarentena para los pasageros se cumplirá á bordo de los mismos buques y la de las mercaderias en lanchas en la forma usual.

Sociedad Espiritista—Hemos recibido el número 63 año VI de esta importante publicacion mensual.

He aquí las materias de que trata:

—*Redaccion*: Organizacion del Espiritismo—¿Hay errores en la Biblia, en los Evangélios?—¿Será el Apocalipsis apócrito?—*Trabajos de la constancia*: Año IV—Conferencia III, sobre filosofía espiritista—*Colaboracion*: El espiritismo y la ciencia (continuacion)—Lo que debemos hacer los Espiritistas, por doña Amalia Domingo y Soler—El Progreso—Seccion Noticias.

Muelle destrozado — El Sub-Prefecto Marítimo de San Nicolás ha comunicado que á consecuencia de las mareas que azotan la punta del Muelle de estacada y terraplen construido por la Municipalidad con el concurso de los Gobiernos Nacional y Provincial, ha sido destruida la cabeza del mismo, desplomándose la estacada de vigas y maderas duras que sujetaban el terraplen y destrozándose en consecuencia.

Este derrumbe amenaza la destruccion de todo el terraplen y del nuevo muelle tambien de estacada que se construye arrimado al actual, de manera que desapareciendo este, queda sin base y espuesto á iguales contingencias, con grave perjuicio para el tesoro de la Nacion y nuevas y grandes dificultades para el creciente comercio del puerto.

Línea telegráfica—Ayer tuvo lugar en el Ministerio del Interior la apertura de las propuestas presentadas para la construccion de una línea telegráfica de San Juan á Villa Argentina pasando por Cansete, Dugaco, Guandaca, Hormillos y Gachal, Provincia de la Rioja.

La línea será de dos conductores.

La propuesta que se ha presentado mas bajo es la de D. Eduardo Chapeaurouge que cobra por cada kilómetro la suma de ps. 60 m|n.

Venta—El Juez de 1ª Instancia Dr. Molina Arrotea ha ordenado se proceda á la venta en remate de la finca situada en la calle de Libertad 408, la cual pertenece al haber de la testamentaria de Juan Pucci, nombrándose á los martilleros Vicente Hoyo y Cia. para que hagan efectiva la susodidcha venta.

Hospital de Clínicas—Al Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública se ha presentado don Ernesto Navarro cobrando la suma de ps. 5063.83 m|n.

Esta suma se le adeuda por los útiles suministrados durante el mes de Junio al Hospital de Clínicas.

Sentencia—En el incidente seguido por don Mariano B. Echenagucia contra el concurso de Adriano Madril el Juez de Comercio Dr. Larsen ha ordenado se haga por separado el crédito solicitado por Echenagucia.

Alumbrado—La Compañia de Gas Buenos Aires ha pasado á la Intendencia Municipal la cuenta del gas consumido durante el mes de Junio último. Ella asciende á 15360 pesos con 49 centavos nacionales.

Espropiacion de terrenos en el Riachuelo—Al Ministerio del Interior dirijió ayer el comisionado de la espropiacion de terrenos en el Riachuelo la nota que sigue:

Tengo el honor de dirigirme á V. E. poniendo en su conocimiento que debiendo proceder inmediatamente á la ocupacion de los terrenos comprendidos en las obras de ensanche del Riachuelo segun indicaciones de la Comision de Obras del mismo, me es indispensable tener á mi disposicion los fondos necesarios para abonar préviamente el importe de dichos terrenos á medida que se vayan espropiando ó hacer las consignaciones que exige la ley de espropiacion.

En su consecuencia, ruego á V.E. se sirva ordenar que de la suma destinada para dichas espropiaciones sea transferida al Banco Nacional y á mi órden la de cien mil pesos nacionales para el objeto indicado, como es natural con cargo de rendir cuenta de su inversion en la debida forma y oportunidad.

Dios guarde á V. E.

O. Leguizamon.

Defunciones—Las habidas durante el dia de ayer son

Emilio Bussi, bronquitis.
José Montorfacio, derrame cerebral.
Maria Gastariano, neumonia.
José Maquiavelo, neumonia.
Cárlos Capurro, tuberculosis.
Felipe Arsi, meningitis.
Luis Padini, neumonia.
Amanto Gaufegui, crup.
Manuel Prieto, pulmonia doble.
José M. Brecasne, hemorragia cerebral.
Teresa Delepiane, meningitis.
Juan Bautista Rabeca, tisis.
C. de Meglono, bronquitis.
Pedro J. Bayle, neumonia.
Juana Escrigno, fiebre tifóidea.
Laureano Rodriguez, falta de desarrollo.
Luis Billi, cáncer.
Domingo S. Miguel, insuficiencia uritral.
Francisco Andrañez, laringitis.
Elisa Murfi, (Sor Gertrudis), tisis.
Uno nació muerto.

El Comisario Arauz—La pérdida de un hijo querido hizo que el Comisario de la 5ª seccion, don Santos Arauz, abandonase su puesto durante algunos dias, dejando en su representacion al auxiliar don Laurentino C. Mejias.

Hoy el señor Arauz ha vuelto á hacerse cargo de la Comisaría, donde era sentida su ausencia no porque su representante no lo desempeñase con satisfaccion, sinó por el cariño que le profesan sus subalternos debido á su esquisito trato y rectitud en sus procederes.

Sobre un reclamo—En vista del reclamo interpuesto por el señor Carlé sobre una venta de muebles de su pertenencia hecha por la Aduana de la Capital como perteneciente á los fallidos Ochoa y Ca., el Ministerio de Hacienda dictó ayer la resolucion siguiente:

De conformidad con lo resuelto por este Ministerio con fecha 18 de Abril ppdo. en los espedientes iniciados por los señores Carabassa y Ca. y el Capitan del buque español "Indio" don Alfredo Paños, se resuelve:

Pase á la Aduana de la Capital para que haga la devolucion del producto líquido de la venta de los objetos embargados al doctor don Francisco Carlé y á los que se refiere el conocimiento de fojas 2.

ROCA
V. de la Plaza.

Sociedad Geográfica Argentina—Hemos recibido el cuaderno diez y siete, tomo 2º, de esta importante publicacion.

Contiene las materias siguientes:

—Ferro-carriles en la Provincia—Esploracion del rio Pilcomayo—Datos geográficos estractados del mensaje del Presidente—Misiones—Informe del agrimensor nacional don Rafael Hernandez sobre la fundacion de las primeras colonias en Misiones.

Gas—Los señores Carosi y C. se han presentado á la Intendencia Municipal cobrando la suma de 2445 pesos nacionales por gas consumido durante el mes de Junio.

Francisco P. de Aleu—Ha regresado de su viage de recreo á Europa nuestro amigo D. Francisco P. de Aleu, hermano del abogado y miembro del Concejo Deliberante de este nombre.

Aleu no ha desperdiciado el tiempo. Ha estudiado y recopilado todo cuanto atañe al Registro de Vecindad, y recogido preciosos datos de diferentes instituciones públicas.

Saludamos al amigo y le felicitamos por sus adquisiciones.

Para prolongacion de ferro-carriles—Al Ministerio del Interior se ha presentado el Gefe del ferro-carril á Santiago, pidiendo se le mande entregar la suma de pesos 100,000 moneda nacional.

Esta suma será empleada en cubrir los gastos que ocasiona la prosecucion de las obras de esta línea.

—En igual sentido se ha presentado el Gerente del ferro-carril Central del Norte, pidiendo la suma de pesos 180,000 moneda nacional para cubrir los gastos de prosecucion de las obras.

Tasacion—Ha sido practicada la tasacion de las existencias de la tienda perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Rocatagliata que tramita por la Secretaria de Silveira, Juzgado del Dr. Basualdo la cual ha ascendido á la suma de 13420 pesos con 83 centavos nacionales.

«Las Calamidades»—El papel impreso que la Municipalidad ordenó su suspension, por obceno ha reaparecido con el título de «La Dinamita».

Un desaparecido—Hace un mes próximamente que el indivíduo Vicente Cassini, italiano de nacionalidad, jóven de 28 años, padecia de ataques violentos que revelaban un estado mental nada normal.

Ayer por la tarde y en un instante de descuido de su familia, que lo vigilaba con asiduidad, Cassini fugó de su casa ocultándose con tal arte que hasta ahora no se ha podido dar con él.

Su familia, que habita la casa calle Charcas 586, ha dado cuenta á la Policia, que averigua su paradero en estos momentos.

Cassini tiene una historia triste que hace suponer fundadamente se halla demente.

Enamorado violentamente y con esa pasion de que es susceptible un individuo de la raza latina, de una jóven compatriota, fué en un principio atendido por esta, quien lo abandonó mas tarde por otro galan.

Esto ocurria al finalizar el año próximo pasado.

En el mes de Mayo de este año contrajo matrimonio la ex novia de Vicente con el sucesor de este. La noticia fué fatal para el desgraciado amante y desde entonces se le veia mústio, cabizbajo y retraido. Se supone, pues, con razon fundada que Vicente en un momento de demencia ha huido de su casa.

«La República»—Debido á la organizacion que ha hecho en el cuerpo de Redaccion y servicio noticioso, nuestro estimado cólega *La República*, ha hecho grandes progresos de algun tiempo á esta parte. La energia y buen tino con ha venido discutiendo temas de actualidad, con escepcion de la cuestion religiosa, en la que no transijimos por nada de este mundo, le han dado una importancia positiva, pues hoy *La República*, puede decirse, es otra vez popular.

Sus secciones, comercio, noticias, variedades y demas, estan bien atendidas, pues todas ellas encierran novedades interesantes.

Nos complacemos en felicitar al cólega por sus progresos crecientes y hacemos votos por que su popularidad sea cada dia mayor.

Giro de letras—Sobre las plazas de Lóndres y Amberes, ha girado el Banco Nacional por el paquete del dia 8, la suma de doscientas mil libras esterlinas.

Ayer quedaron cerradas las operaciones sobre giros.

Congreso Nacional—Terminóse ayer en el Senado el famoso asunto de las minutas de comunicacion sobre la cuestion religiosa.

El Senador Pizarro habia quedado con el uso de la palabra.

Su discurso fué una sucesion de réplicas á la brillante alocucion del Senador Del Valle. Réplica sin fundamento, desprovista de lógica.

Dijo, por otra parte, que «la impasibilidad del Congreso ante este acto del Ejecutivo» importaba una humillacion para este cuerpo y que no debia pasarse en silencio; habló largo rato sobre el particular, atacando siempre el proceder del Ejecutivo.

Siguióle en el uso de la palabra el doctor Del Valle que se rectificó en algunos errores de citas insignificantes.

Votóse en seguida la primer minuta y fué rechazada segun lo aconsejaba la Comision.

En la segunda, la que pide antecedentes sobre la cuestion, fué sancionada con algunas leves modificaciones por doce votos contra nueve.

La sesion no ha sido tan interesante como se esperaba.

El orador santafecino no es apropósito para interesar á un auditorio y menos cuando este mira con cierta antipática desconfianza al que quiere levantar en la República el trapo rojo de la guerra civil.

Sancionados estos proyectos segun hemos dicho, y como si la discusion hubiera agotado las fuerzas de la Cámara, se levantó la sesion.

Cattaneo—Muy concurrido estuvo la funcion que anoche dió en el Politeama la compañia Carlo á beneficio del representante del teatro, señor don Alfredo Cattaneo.

El beneficiado fué muy felicitado y obsequiado con numerosos objetos de valor.

Cattaneo lo merece.

Bien por él.

El Barberillo de Lavapiés—Esta noche se cantará en Variedades esta aplaudida zarzuela, concluyendo la funcion con *D. Pompeyo en Carnaval*. El tenor Galvan y la señorita Garcia obtuvieron anoche muchos aplausos en la representacion de la primera zarzuela.

Madre infame—En circunstancias en que entraba ayer á las seis de la tarde una sirvienta en la casa calle Tacuarí 550, habitada por la señora Dolores de Guarda, fué distraida su atencion por los llantos de un recien nacido, al que, en un principio, no pudo distinguir, pues ya estaba oscuro el zaguan.

Atraida por los lamentos, dió con un bultito que revelaba la existencia de un niño.

Lo levantó, dando cuenta á la señora de Guarda de lo ocurrido. Examinado el niño se ha calculado que la época de su nacimiento datará de un mes y medio próximamente.

Los pañales en que se hallaba envuelto son regularmente finos y con iniciales en las esquinas.

Tienen una R y una cruz bordadas de negro ambas iniciales.

Es un hermoso niño, grueso y bien desarrollado.

Se dió cuenta del suceso á la Comisaria 16.

Parece inconcebible que pueda un corazon materno abrigar sentimientos tan brutales como para abandonar á la clemencia de estraños el hijo que la naturaleza le concediera.

Robo—A la señora Petrona P. de Sanchez le fué hecho un hurto valioso en el dia de ayer. Poseia esta señora una pulsera de mucho mérito, joya notable mas por su valor artístico que por la importancia de sus componentes.

Es un arco de oro macizo adornado con piedras preciosas, diamantes, perlas y brillantes.

No acostumbra á usarla con mucha frecuencia la señora de Sanchez, circunstancia por la cual la guarda cuidadosamente en una cómoda sin constatar, como es de suponerse, diariamente su existencia. Ayer y con motivo de una fiesta á que asistia quiso llevarla, pero una desilusion cruel le aconteció. La joya no estaba allí! No puede determinar el dia en que le fué sustraida.

Se ha dado cuenta á la autoridad policial.

Sociedad niños desvalidos—El General Mitre y la esposa del doctor Avellaneda han aceptado el cargo de miembros de la sociedad protectora de niños huérfanos y desvalidos, con que fueron agraciados por la Comision Directiva que se nombró provisoriamente para aquella asociacion.

El Ministro Moreno—Solemnizando el aniversario del 9 de Julio, nuestro Ministro en Montevideo dará una espléndida *soirée*, á que han sido invitados el Cuerpo Diplomático y los personages mas notables de la sociedad oriental.

Plenipotenciarios como Moreno hacen honor á sus representados.

Banco Uruguayo—Sobre ese establecimiento que se fundará en Montevideo, trascribimos lo siguiente de un colega de allí:

"Sobre este Banco podemos adelantar estos informes que por su procedencia garantizamos.

En todo el mes corriente quedarán definitivamente firmados en Lóndres los documentos por los cuales los capitalistas se comprometen á suministrar los fondos para su creacion.

Valor de la propiedad—En el Municipio de la Capital se efectuaron ayer las siguientes ventas:

Defensa 135 con 7 metros de frente por 13 id. de fondo en 23300 pesos moneda nacional.

Independencia 707 con 7 metros de frente por 60 id de fondo en 8100 pesos moneda nacional.

Belgrano 628 con 7 metros de frente por 26 id de fondo en 12193 pesos moneda nacional.

General Lavalle 211 con 19 metros de frente por 17 id de fondo en 6613 pesos moneda nacional.

Cuyo 776 con 10 metros de frente por 29 id de fondo en 10700 pesos moneda nacional.

Suipacha 651 con 9 metros de frente por 72 id de fondo en 5786 pesos moneda nacional.

Avenida Montes de Oca 207 con 47 id de frente por 182 id de fondo en 3600 pesos moneda nacional.

Paraná 480 con 8 metros de frente por 30 id de fondo en 1034 pesos moneda nacional.

Piedras 609 y 611 con 12 metros de frente por 60 id de fondo en 2611 pesos moneda nacional.

Solis 422 con 13 metros de frente por 57 id de fondo en 2893 pesos moneda nacional.

Consulado de Nicarágua—Este consulado será instalado en breve por su nuevo representante don Eduardo Caamaño, quien ha nombrado canciller á don Lucio P. Lozano, el que pedirá su correspondiente vénia al Congreso para aceptarlo, por ser ciudadano argentino.

Wagon régio—La Empresa del Ferro carril Central del Uruguay ha mandado construir un elegante y lujoso coche destinado para conducir á las autoridades oficiales en los dias de gala.

Tambien pondrá al servicio público un coche cama para el trasporte de los enfermos de gravedad.

Buques de la Armada—Terminadas las fiestas Julias, partirán para Martin Garcia las torpederas Maypú y para Montevideo el acorazado Los Andes, segun disposicion oficial.

Asamblea—Para las 12 del dia de hoy estan citados los miembros de la sociedad Tipográfica Bonaerense á una reunion extraordinaria para asuntos relativos á esa Corporacion.

Embargo—La barca inglesa Paragon, que debia salir para Liverpool con cargamento de frutos del pais, ha sido embargada por órden del Juez Federal.

Bendicion de banderas—Hoy se efectuará en Palermo la ceremonia de bendecir la bandera del 6° Regimiento de Caballeria y de los estandartes del 2° de Caballeria y 1er. Batallon del 1er. Regimiento.

De la primera será padrino el Ministro de la Guerra, y de los segundos el Presidente de la República.

Salvatage—Ayer se reunió la Comision de Peticiones de la Cámara de Diputados para tomar en consideracion la propuesta sobre fundacion de una compañia de salvatage en el puerto de la Ensenada, Capital, y Riachuelo, hecha por los señores Risso y Padilla.

Juramento—Ayer prestó juramento, incorporándose al Senado de la Nacion, el Senador por San Juan don Anacleto Gil.

Para el 9 de Julio—Se estan haciendo ya los preparativos para las fiestas Julias.

Las fuerzas de Marina que han de formar en la parada estan acuarteladas en el Retiro.

Las fuerzas serán mandadas por el General Levalle, y recorrerá la línea el Presidente de la República con el Estado Mayor.

Testamentarias—Se han iniciado por el Juzgado del doctor Sauce las testamentarias de don Constantino Gandolfi, D. Salcedo y Federico Arana.

Lloyd Argentino—El nuevo vapor Posador, construido últimamente en Glasgow, debe salir hoy del dique de San Fernando.

El viage de prueba lo hará entre San Fernando y la Boca del Riachuelo.

Tifus en Moron—Se ha desarrollado en este punto esta enfermedad con carácter epidémico.

Varias personas conocidas de esa localidad han sido ya atacadas.

Para los atorrantes—El señor Tomas Gibbon antes de embarcarse para Europa ha hecho una donacion de 500 nacionales para la construccion de un asilo para estos individuos.

Construccion de un puente—Se han remitido á la Cámara de Diputados por el P. E. los estudios practicados para la construccion de un puente sobre el Rio Dulce, frente á la ciudad de Santiago del Estero.

ESPECTACULOS

Teatro Nacional — Empresa Cliva — Gran Compañia de zarzuela Española, gran acontecimiento teatral, 50 profesores de orquesta, 50 coristas de ambos sexos, decoraciones nuevas, bailes españoles, vestuario nuevo — Gran acontecimiento Teatral — Para hoy Domingo 6 de Junio, tercera representacion del precioso melodrama en 3 actos «La Tempestad»—Lúnes 7 beneficio de E. Gerner, gran acontecimiento, gran entrada para el beneficiado, gran programa.

Politeama Umberto I — Calle San Juan entre Buen Orden y Tacuarí—Director Pablo Raffeto (a) 10 onzas. —Hoy Domingo 6 de Julio dos variadas funciones con sorprendentes trabajos.

Variedades — Empresa Ballesteros y Ca.—Gran Compañia de zarzuela, dirijida por el primer tenor don Cristóbal Galvan—30 coristas de ambos sexos, 30 profesores de orquesta bajo la direccion del Maestro Riccardo Cerdalli—Hoy Domingo 6 de Julio de 1884, la zarzuela en tres actos «El barberillo de lavapies» y la chistosa zarzuela en 1 acto «Don Pompeyo en Carnaval».

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

la que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. ja26 perm

HESPERIDINA

20 AÑOS DE Exito — EL MEJOR Bitter y mas sano LICOR



684 jn12 jl12

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 51—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva; Garreton—Escritorio Perú 153.
Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 51—Escritorio N° 3.
Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Camilo Clausolles—Médico—Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.
Cárlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9
David Pájaro Nieves—Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jl9 dg
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Faljóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 153.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 61.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Gerónimo Graziani—dueño de la Peluquería de Nueva York: Victoria 29.
Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 350.
Juan R. Hornos—Escribano—Chacabuco 376 ó Pasaje Roverano, pieza 36. jn9 jl9
Justo R. Gimenez—Corredor—San Martin 90—Escritorio N° 5 (bajos).
José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.
Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 94
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Rivadavia 830.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
José Alberti—Sastre—Cangallo 199.
"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Luis Aguero—Escribano—Cabildo.
Martin Sueldo—Procurador público—Estudio Perú 43 (2° piso).
Manuel Martinez Alfonsin—Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.
Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla N° 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio N° 14.
Miguel Parcerisas—Procurador público: Victoria 15 (altos).
Paulino de Oliveira—Introductor de máquinas de coser—Recibe constantemente todas las perfecciones y adelantos en el ramo—Calle Belgrano 427. jn9 s9
Piera y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larralde—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 22 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 656.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo A. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos).
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 2[illegible]—Salon [illegible]
Vicio de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.





Ferruginoso

Recomendada para facilitar el *Crecimiento* y la *Formacion* difíciles; da fuerza á la sangre y le procura los **Glóbulos** rojos que constituyen su belleza: Fortifica el *Estómago*, excita el *Apetito*, combate la *Anemia*, la *Clorosis*, el *Linfatismo*, abrevia las *Convalecencias*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias

BANCOS

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un [illegible] ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á su favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le es relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 25,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

R. A. Lafitte, Gerente.
J. A. Bergeire, Secretario.

847 set. perm.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias . . . 4 » »
» » á » » de 60 y 90 dias . 5 » »
» » á otros plazos . . . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 350 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 49 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia paradero en 25 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canada Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO:

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE F

Duran 23 años 100 dias, 6 o|o de interés 2 o|o de amortizacion y 1 o|o de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

I. M. LAFUENTE, Secretario.

31 perm

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 m/c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés al permanecer 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro, pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m/c. y curso legal. 3 p%
A idem particulares á premio. . . . . . 5 p%
A idem oro á la vista sin interés.
A idem á 60 dias. . . . . 3 p%
A idem á 90 dias ó mas. . . . . 4 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 13 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se hace saber por el término de cinco dias (contados desde la primera publicacion del presente), á don Francisco Alvarez el auto recaido á fs. 31 del juicio seguido por doña Josefa Miguens de Montes de Oca contra don Francisco Alvarez sobre cumplimiento de un contrato, cuyo tenor literal es el siguiente: Buenos Aires, Junio 19 de 1884—Y vistos. Con arreglo á lo dispuesto en el art. 423 del Código de Procedimientos, declárase en rebeldia al demandante don Francisco Alvarez, debiendo notificársele esta provicion por cédula, no siendo posible en la forma establecida en la segunda parte del citado artículo — Benjamin Basualdo, ante mí Manuel Garay—Buenos Aires, Julio 5 de 1884.

690 jl10 jl12 — Manuel Garay.

ALCALDIA DEL CUARTEL 1° DE LA SECCION 2ª

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar desde esta fecha á doña Mercedes de Paz, para que dentro de dicho término, comparezca por ante esta Alcaldia (Bolivar 89) á contestar la demanda que por reconocimiento de firma le ha interpuesto don Manuel Leyro, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Junio 14 de 1884

jn 18 y jl4 — *Julio Montaldo*, Alcalde.

JUZGADO DE PAZ DE CHACABUCO

Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Santiago Tovares ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparescan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de de lo que hubiere lugar por derecho.

Chacabuco Junio 4 de 1884.

690 jn29 jl 29 — *Anacleto Dominguez*, Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Manuel Perez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del termino indicado comparezcan por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 11 de 1884.

683 jn12 jl12 — *Abel Miranda.*

El infrascripto Juez de Paz sustituto de este Partido, por medio del presente, hace saber en general á los dueños de las haciendas depositadas en calidad de pastoreo en el Establecimiento de don Juan Ramon Moll, denominado «El Cazador», las que se hallan desde el año 1880 al 1884, y con arreglo á lo prescripto por el Código de Procedimientos, en la fecha han sido sus propietarios citados de remate en la ejecucion que el citado señor Moll, por cobro de arrendamientos devengados les sigue ante este Juzgado, previniendoles, que si dentro del perentorio término de quince dias, no comparecen oponiendo escepcion legítima se llevará adelante la ejecucion.

Pilar, Junio 4 de 1884.

686 jn20 jl7 — *Ramon Leguizamon.* Secretario

ALMACEN

GERMANIA

DE PEDRO LOB

101 — CALLE PERU — 103

Depósito de té y café,

COMESTIBLES,

VINOS FINOS Y LICORES

SURTIDO GENERAL DE CONSERVAS

CAFES

Moka, Martinica, Borbon, Puerto Rico, Java, Caracolillo y Brasil

TE, TE, TE,

Congou, Souchong, Congou, Scuchong, Caravane.

Especialidad en conservas del pais: Perdices en escabeche, Batitus, Becasinas, Duraznos en almibar, Alcausil al natural, y surtido general perteneciente al ramo.

Se manda á domicilio

Pantelèfono número 238

695 jl 4 perm

AGENCIA DE NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia blanca

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Sábado 12 de Julio á las 2 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

NOTA—El flete es de pesos 6 m/n. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor.

Por mas informes, ocurrir á la agencia Calle 25 de Mayo N° 77

473 d28 perm

NEVRALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las Neuralgias tan dolorosas y con tanta frecuencia rebeldes á todo tratamiento, han sido objeto, durante muchos años, de estudios constantes hechos por el Doctor Moussette.

Despues de los ensayos mas serios y con ayuda de los trabajos científicos mas recientes el Doctor Moussette ha logrado componer las **Píldoras antineurálgicas**, bien superiores á todas las preparaciones empleadas hasta el dia.

Las **VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE** calman y curan las *Neuralgias* mas rebeldes, la *Jaqueca*, la *Gastralgia*, la *Ciática* y las *Afecciones reumáticas* agudas y dolorosas que han resistido á todos los demas remedios.

Las **VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE** deben tomarse en las comidas. El primer dia se tomarán tres, una por la mañana, una al medio dia y otra por la noche: Si no se encuentra alivio, se tomarán 6 píldoras el segundo dia, dos por la mañana, dos por la tarde y dos por la noche. No se deberán tomar mas de seis píldoras diarias.

Se continuará el uso de las **Verdaderas Píldoras Moussette** á la dósis de 3 á 6 diarias hasta que hayan desaparecido enteramente los padecimientos.

Se hallarán las **Verdaderas Píldoras Moussette de Clin y Cia** en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

Nota. — La Casa **CLIN y Cia**, de Paris, tiene **sola el derecho** de preparar las **PÍLDORAS MOUSSETTE**, y se deberá rehusar como una falsificacion, todo producto cuya etiqueta no lleve la Firma de **CLIN y Cia** y la **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.**

Ferro-Carril DEL OESTE

LICITACION

Se llama á licitacion para la construccion de edificios destinados á las Oficinas de Telégrafo de esta Empresa, en los puntos siguientes: PERGAMINO, PILAR, SAN VICENTE, CAÑUELAS, QUILMES, TIGRE, SAN ANTONIO, CHASCOMUS, RANCHOS, TANDIL, JUAREZ, MONTE, AYACUCHO, BRAGADO, 9 DE JULIO, SAN JUSTO, TAPALQUÉ, GILES, BARRACAS.

Los planos y pliegos de condiciones estarán á la vista de los interesados en la oficina de «Via y Obras» desde el 25 de Junio, todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde.

Las propuestas se recibirán en la Secretaria del Directorio, Perú 83, hasta el Miércoles 23 de Julio, á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.

Junio 20 de 1884.

689 jn21 jl23 — EL GERENTE.

Consultorio Medico

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga y ORGANOS GENITALES

414—Victoria—414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1ª perm

Instituto Mercantil

DE BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal

84, 86, 88—Belgrano—90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1°, 2° y 4° preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso académico.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en la Secretaria del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece de enseñanza y relacion con los colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.

Chacra

Se vende una situada en un paraje á 32 32 minutos de la Ciudad con una frente de cien cuadras, toda alambrada, con una magnífica casa, potreros, alfalfares, corrales, galpones, caballerizas, prensa, carro y demas herramientas. Para informes dirigirse á Pasaje Roverano, Juncal 11.

691 jn29 jl14

A LOS LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litográficos, como detalla en seguida: Puntas de grabar, de la casa Renault, de Paris. Diamantes de grabar.

Compases de bomba para grabar, con puntas de acero.

» » para grabar con diamantes con tira-línea.

» » balaustre, con lapiz y tira-línea.

Rueditas para grisé.

Acero para plumas, del mas fino.

Lapiceros litográficos.

Gelatina en hoja.

Papel granéado para lápiz litográfico, núm. 2 y 3.

Tira-líneas.

Papel paten.

» china.

» vegetal autográfico, trasluciente, etc.

Tijeras para hacer plumas, compases, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lemercier y de Aug. Vanhymbeeck. Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin él.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lápices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, álbums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo tamaño, y todos otros artículos del ramo.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

Talabarteria

FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU



UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico premio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido en ARNESES para el servicio de todos los carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de los mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

NOMIAS DOLORES de MUELAS!

al solo uso del

ELIXIR DENTÍFRICO

de los

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)

Dom MAGUELONNE, Prior

Dos Medallas de Oro, en la Exposicion de Bruselas 1880; las Mayores Recompensas.

INVENTADO EN EL AÑO 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

Agente general: SEGUIN, 3, rue Huguerie, Bordeaux

Venta al por Mayor y Menor para la REPÚBLICA ARGENTINA

En Buenos-Aires: A. Meiss, Drogueria del Pueblo, 187 y 189, calle Rivadavia; Charot, Negociante, 21, Belgrano; Juan B. Arrambide, 105, calle Chacabuco. — Por Menor: Demarchi, Parodi y Cº.—En Rosario, Venta al por Mayor: Pessan Hermanos, Negociantes; al por Menor: Demarchi, Parodi y Cº. y en todas las buenas Perfumerias, Mercerias, Farmacias, Droguerias, Negociantes, etc.

Al por mayor A. GRAHAM y ca.

Perfumeria calle Rivadavia 126—Buenos Aires

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA Y SCHNABEL

96—FLORIDA—96



Departamento de Ingenieros DE LA

PROVINCIA

LICITACION

De acuerdo con el superior decreto de Junio 3 del corriente año llámase á propuesta para la construccion del Mac-Adam y empedrado del camino general del Oeste desde donde termina el afirmado existente hasta el pueblo de Moron.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Secretaria del Departamento de Ingenieros hasta el 10 de Junio de este año, y se abrirán en presencia de los proponentes á las 3 p. m. de ese dia.

Para que las propuestas puedan ser consideradas, deberán ser hechas en papel sellado de diez pesos m/c. y acompañarán un recibo de depósito en la sucursal del Banco de la Provincia en La Plata por valor de dos mil pesos m/n. oro y á la órden del Presidente del Departamento de Ingenieros; toda propuesta que no sea acompañada de estos requisitos será devuelta al interesado y en el caso de que este no esté presente, se archivará en Secretaria para entregarla cuando la solicite.

El Superior Decreto que ordena esta licitacion así como los planos y pliegos de condiciones, estarán á la vista de los interesados en la Secretaria de este Departamento desde las 11 a. m. hasta las 4 p. m.

La Plata, Junio 10 de 1884.

680 jn11 jl10 — *El Secretario.*

Loteria de Beneficencia DE LA

CAPITAL

PREMIO MAYOR

50,000 pesos m/n.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999. — El valor del billete es de 10 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 2 pesos m/n.

Los billetes son litografiados en papel blanco tinta color oro y chocolate, numeracion azul y al reverso, impresion amarilla y sello negro con la inscripcion:

JULIO 8 DE 1884

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	»	10000	100000
1	»	50000	5000
1	»	2000	2000
3	»	1000	3000
6	»	500	3000
10	»	200	2000
15	»	100	1500
50	»	50	2500
176	»	30	5280
1036	»	20	20720

1300 suertes ó 6500 en quintos, $ m/n. 50000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre perdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las DIEZ de la mañana

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Junio 21 de 1884.

LA COMISION ADMINISTRADORA.

SASTRERIA

DEL GRAN

Taller de los Sastres

Corte Especial

135-RIVADAVIA-135

DE

JUAN ALDA y Ca

Desde el primero de Abril de 1884 se abrirá el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Inglés, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa

CORTE ESPECIAL

28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 al° perm

ESTANCIEROS y Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires. 408 al1 perm

REUMATISMOS. GOTA. DOLORES.

Solucion del Doctor Clin

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

La **SOLUCION DEL DOCTOR CLIN, de Salicilato de Sosa**, posee una eficacia incontestable en las **Afecciones reumáticas agudas y crónicas**, en el *Reumatismo gotoso*, en los *Dolores articulares y musculares*, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos atroces ocasionados por estas enfermedades.

Para obtener todos los buenos resultados que debe dar el **Salicilato de Sosa**, es menester tener á su disposicion un producto **absolutamente puro** y de una composicion invariable.

Con estas condiciones, se **tendrá una entera garantia** para el uso de la **Solucion del Doctor Clin**. La Solucion del Doctor Clin, preparada con dósis exactas, siempre idéntica en su composicion y de un gusto agradable, permite tomar fácilmente el **Salicilato de Sosa puro** y variar la dósis segun la intensidad del dolor.

En resúmen, la **VERDADERA SOLUCION CLIN de Salicilato de Sosa** es el mejor remedio contra los *Reumatismos*, la *Gota* y los *Dolores*.

Cada frasquillo va acompañado de una instruccion detallada.

Se halla la **VERDADERA SOLUCION CLIN de Salicilato de Sosa** en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

Nota. — La Casa **CLIN y Cia**, de Paris, tiene **sola el derecho** de preparar la **Verdadera Solucion Clin**, y se deberá rehusar como una falsificacion, todo frasquillo cuya tapa no esté revestida con la Marca de Fábrica (depositada) la cual lleva la Firma de **CLIN y Cia** y la **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.**

REMATES

Andrés W. Mercea

De MUEBLES Y PLANTAS

EN LA CASA

Calle Corrientes núm. 607

FRENTE AL POLITEAMA

EL LUNES 7 DE JULIO DE 1884

A las 12 en punto

Procederé á vender los muebles que adornan dicha casa por haberse ausentado la familia al campo. Un juego de sala compuesto de un sofá, 2 sillones, 6 sillas y 1 consola de nogal con fundas, 1 espejo de marco dorado grande, 1 juego de comedor de 3 piezas, celeste, 1 mesa de 6 piezas, toro grabado, un escritorio nogal (Ministro), 1 cama bronce, 1 armador, 1 ropero nogal con espejo, 1 cama [illegible], 1 mesa de noche, 2 arañas de cristal de 4 luces, 1 id bronce de 2 luces, 2 picos de gas, 1 cama de fierro, 1 lavatorio nogal con mármol, 1 juego de velador y 4 sillas para niño, 1 canasto mimbre, 2 camas de fierro, batería de cocina, carbon de koke, id de pino, leña, jaulas, palomar, lámpara de kerosene y otros muebles que se pondrán de manifiesto.

683 jl3 7

Federico G. Neves

JUDICIAL

En Barracas al Norte

TASACION: 1627.20 pesos m/n.

2/3 partes 1084.30 cts.

El Domingo 13 de Julio venderé á las 2 en punto, por órden del señor Juez doctor Carballido, un terreno sito en Barracas al Norte en la calle Santa Isabel, hoy Santa Adelaida, número 65 perteneciente á la testamentaria de don Juan Irigoyen de Echenique, cuyos datos van en el edicto que procede. No se admiten ofertas menos que las 2/3 partes, que son 1084.30 cts. m/n.

EDICTO JUDICIAL

El dia arriba espresado se vá á proceder por el martillero don Federico G. Neves á vender en público remate, por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Carballido en terreno y casilla situado en el pueblo de Barracas al Norte perteneciente á la testamentaria de don Juan Irigoyen de Echenique compuesto de lo siguiente: El terreno mide 12 metros de frente al Oeste con 33 metros 90 cts. de fondo ó sean 406 ms. 80 centímetros. El edificio se compone de 3 casillas de madera, techos de tablas y zinc, piso de tablas, etc., situados en la calle Santa Isabel, hoy Santa Adelaida, número 63 lindando por el frente calle en medio con don Sebastian Urquiza; por el Norte con don Francisco Triba y por el Sud con don Pedro Andrade.

Todo tasado en la suma de 1627.20 cts. oro. Se previene que no se admitirá oferta por la base de las 2/3 partes de la tasacion que son pesos 1084.30 cts. oro.

La Plata, Junio 13 de 1884

Horacio P. Ferrari. Escribano Secretario.

686 jn15 jl13

Manuel F. Velazquez y Ca.

Ventas particulares

Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y Sin Nombre, con 104 varas á Corrientes por 20 varas á Cuyo—con 14 hermosas plantas de naranjos con bastantes árboles frutales de toda calidad—Por mas informes verse con el señor Manuel F. Velazquez, Bolivar 81, estudio de doctor Rueda, de 1 á 4 p. m.

POR EL MISMO—Un terreno en la calle Moreno 122 frente al Congreso, compuesto de 11 m. 34 y [illegible] por 38 metros de fondo y con frente á calle, se vende por [illegible] Bustamante precio ínfimo.

OTRO—Corrientes, entre Bollini y Liniers, compuesto de 30 varas de frente por 62 de fondo en esquina todo de pared; precio ínfimo.

OTRO—Corrientes entre la calle Mirador y Vascos compuesto de 70 varas de frente, por 140 de fondo: precio ínfimo—Todas estas propiedades arriba mencionadas están situadas próximas á los tramways, tienen todas sus chiqueros esta ocasion, pues es un precio muy bajo por que sus dueños se ausentan del pais.

OTRO—Corrientes al Norte—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 30 cuadras cuadradas. En el campo denominado público de Atalaya, con toda clase de frutas en el partido de Atagorro—Aproveche los precios ínfimos—el que desee comprarlo que se presente por las que quieran seguir Por mas informes se presente al señor Manuel F. Velazquez de 11 s. m. á 4 p. m. Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda.

LA VICTORIA

DE

Carlos Tesen y Hno.

VICTORIA 38

[illegible]

MINISTERIO DE GOBIERNO

AVISO OFICIAL

El 18 de Julio del corriente año, á las dos p. m., [illegible] se recibirán propuestas para la provision de doscientos cincuenta mil [illegible] para [illegible] de [illegible] Catedral [illegible] de la Provincia [illegible] interesados.

Las propuestas deberán ser acompañadas de un justificativo que acredite haber depositado en el Banco de la Provincia la cantidad de CINCUENTA pesos moneda nacional, como garantía del fiel cumplimiento del contrato.

El Gobierno se reserva el derecho de admitir la propuesta que á su juicio sea mas ventajosa, ó de no aceptar ninguna.

La Plata, Junio 28 de 1884.

Ernesto A. Toledo, Oficial Mayor.

69 jl 213

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno Francés y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica ó Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos paises.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que le acuerde y en las épocas que considere oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas, desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijára el directorio.

Las personas que se encuentren en uno u otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.

José M. Cafuente.

511 f24 perm

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS DEL PECHO Y DE LA PIEL

Recibido EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11 y por la tarde desde las 3 hasta las 5

LOS LUNES GRATIS

406—Corrientes—406

ENTRE ARTES Y CERRITO

Ferro-Carril DEL OESTE

LICITACION

Se llama á licitacion para la provision de 500 á 200,000 [illegible] para los obras [illegible] del Ferro-Carril.

Los ladrillos [illegible]

Las propuestas se recibirán en la Secretaría del Directorio, Perú 57, [illegible] hasta el Juéves 24 del corriente, á las 2 p. m., en que se abrirán en presencia de los interesados.

Junio 11 de 1884.

EL GERENTE.

BOTERIA

BUENOS AIRES

Ups [illegible]

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

M. HERRANDO. B.

PRECIO FIJO

SUCURSAL, PIEDAD 289

Á LOS REMATADORES

El Demócrata cobra solamente

20 CENTAVOS m|n.

POR DIA

POR CADA AVISO

DE REMATE

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público que se recomiendan como indelebles. Algunas indudablemente son buenas para tiempo corto, pero solamente insolubles para el descolorante; [illegible] desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y se usa con facilidad la misma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cuando el efecto del color de carmesí es un color permanentemente negro. Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de cartulina ó genero y una tinta, tanto alabada hace el útil para marcar no solamente la mejor sino la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en cajas de 10 pesos en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cranwell

44—Rivadavia—44

70 a 10 m16

MENSAGERIAS

Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 31. Itinerario de estas carreras para el año 1884. Línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica, cerca de Poitahue, pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Mollinas), estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salgado y Toay.

Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6 y 16.

Sale de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 3, 13 y 24.

Entre paso tiempo la línea de Victorica, [illegible] Villa Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto, Carmen de Areco, por la Estacion Capitan Sarmiento, Sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Carmen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares, regresando los nones.

Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, pasaje para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferro-carril del Oeste, para todos los puntos anunciados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 31—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y es conveniente para recorrer la Pampa. Ademas, tiene tambien carros, [illegible] para trasportar animales flacos, ó cualquiera otra mercadería que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 21 de 1883. 435 e 21 perm

Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO, Director

e20 perm.

Casa introductora DE VINOS

Especialidad en almacenes, confiterías y restaurants, vinos de Oporto, Jerez, Málaga, etc. de PALMO NIEVES.

456—Belgrano—456

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS DE IMPRENTA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE E. BERGMANN

110, GENERAL LAVALLE, 112

BUENOS AIRES

Vasto surtido en PAPELES PARA IMPRENTA Y LITOGRAFIA

SURTIDO COMPLETO DE TIPOS Y ÚTILES de las mejores fábricas europeas y norte-americanas

MÁQUINAS [illegible] ALEMANAS Y AMERICANAS

Máquinas de Marinoni, Minerva, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografía.

[illegible]

MOTORES Á GAS DE OTTO

[illegible]

Ratas, Ratas

Pasta forforo-amuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, que por no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y embalaga.

No contiene arsénico, y, por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo este ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

86 a17 m16

TIENDA Á LA CIUDAD DE LONDRES

PERU 30, 32, 34, 38, 40 y 42

ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38

Entre Rivadavia y Victoria

ESTACION DE INVIERNO DE 1884

Terciopelo

Terciopelo negro labrado, desde pesos m|c. 20 hasta 60.

Terciopelo negro pura seda, desde pesos m|c. 85 hasta 300.

Terciopelo de todos colores, desde pesos m|c. 38 hasta 150.

Velveteen ó terciopelo inglés, surtido completo en colores de moda, desde pesos m|c. 12 hasta 28.

Velveteen ó terciopelo inglés rayado, todas clases, desde pesos m|c. 12 hasta 48 vara.

Terciopelo frapé, de todos colores, surtido en negros y de colores desde 55 á 150 ps. m|c.

Otomanas de seda lustre sobre fondo de raso [illegible] colores y negro.

Peluche del Norte, [Terciopelo del Norte], riquísimo género para vestidos, confecciones y guarniciones, surtido completo en todos colores.

Cortes de vestido de seda, con combinaciones de otomán surah ó raso maravilloso, exclusivos Á LA CIUDAD DE LONDRES.

SEDERIAS

Sederías negras, sederías de colores, sederías blancas, sederías de fantasía.

Inútil decir que nuestras sederías salen de las mejores fábricas francesas, son garantidas al uso y siendo compradas en el momento mas oportuno de la baja, las ofrecemos á precios que desafían toda competencia.

Géneros

PARA VESTIDOS

Un salon inmenso reservado especialmente para la venta de los géneros para vestidos, encierra todas las clases de tejidos que se elaboran en las mejores fábricas de Francia é Inglaterra.

100,000 piezas de géneros de todas clases componen el surtido de LA CIUDAD DE LONDRES.

Los tejidos los mas modernos, los mas elegantes, los mas recientemente creados, lo mismo que los tejidos y géneros de uso diario se encuentran en nuestra casa.

Guantes

Guantes para señoras, señoritas y hombres (surtido enteramente nuevo).

Guantes de cabritilla, clases garantidas.

Guantes piel de Suecia, 12, 14, 16, 18 botones todos colores.

Guantes de raso forrados de piel.

Guantes mosqueteros, con 6, 8 y 10 botones.

Guantes moskovites amazona. Ultima moda.

Guantes de lana, castor y fantasía para niños

Guantes de todas clases y precios, surtido esquisito.

Gorras y sombreros

Gorras, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas y niños. Un surtido enteramente nuevo.

El gorro PIEL DE MONO, modelo TOQUE IRLANDES, forma inédita y esclusiva á nuestra casa. Esta gorra, muy conveniente para la ciudad, paseo ó visita, sin y con adornos, vale desde pesos m|c. 45 hasta 120. Recomendamos á nuestras favorecedoras el gorro IRLANDES por su alta fantasía y baratura.

ARTICULOS DE PUNTO

Surtido enteramente nuevo en artículos de punto de lana. Medias largas y cortas para señoritas, niños y hombres.

Pañuelos, Echarpes, Manteaux, Rotondas, batas, tricotas y camisetas interiores.

Calzoncillos, calzones, enaguas de punto de lana y franela. Surtido completo en Bonetería fina; enaguitas, brtitas, puños, vestiditos de punto enterizos y una infinidad de artículos para uso interior.

Guarniciones

Surtido enteramente nuevo en guarniciones de moda, galones, flecos, encajes, cintas, agrements, quilles y appliqués de pasamanería con canutillo.

Perfumería fina, abanicos, artículos de fantasía.

Cuellos de moda, parures y moños novedad.

Ropa blanca, nuevo surtido para señoras, señoritas y niñas. Corsées nuevo surtido en todas las clases y modelos, etc., etc.

Colchas colchadas

Con interior de algodon Duvet ú pluma viv con capas de cachemir, cretona y andrinópolis con forro de marcelina de seda y rasos de seda en todos colores, colchas para cunas, para camas chicas y grandes: hay desde 19 pesos m|c. hasta 1,750

Frazadas y cobertores de lana de todos tamaños, sobre-camas de piqué de nido de abeja, de crochet y guipur, antimacasas para sillones, sobre-edredon, sofá y canapé de guipiur y crochet.

Todos precios y clases, etc., etc.

Mantas de viage imitacion piel de tigre pesos m|c. 80 con la correa.

Pluma para Edredons, calidad extra-finísima pesos m|c. 120.

Pluma para Edredons, calidad extra-finísima pesos m|c. 145 la bolsa de 2 libras.

Percal de color ancho 1 vara 2|3 para forro de edredon.

Carpetas de paño para mesa redonda, pesos m|c. 14, 20, 35, 45 y 50.

Carpetas de 2 varas y 1|2 hasta 6 varas de todos colores, con flores bordadas, desde pesos 90 m|c. hasta 350.

Carpetas jute pare comedor.

Cortinas de muselina bordada para puertas y ventanas desde pesos m|c. 75.

Muselina bordada y de crochet desde pesos m|c. 3 vara.

Juegos de manteles de 6, 12, 18 y 24 cubiertos desde pesos m|c. 55 hasta 1200.

Servilletas para té desde pesos m|c. 28 docena.

Manteles para té desde pesos m|c. 40 uno.

Alemanesco de puro hilo para manteles desde pesos m|c. 14 hasta 65.

Servilletas de mesa dobladilladas desde pesos m|c. 38 docena.

Bombasí liso y labrado, franela rosa, celeste, punzó, granate, solferino, cotines de hilo, paños de repasar, hilo Irlanda, hilo para camisas, para sábanas, batista de hilo, hules, felpudos y guarda piés, descentes de lit, etc., etc.

Trajes completos

Un lindo surtido en TRAJES COMPLETOS DE CASIMIR y PAÑO para niños varones de 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 años, á precios sumamente cómodos.

A MAS—Sobretodos para niños varones, un surtido completo, á precios sin competencia.

A MAS—Un gran surtido en VESTIDOS para señoritas y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años—Hay desde 29 pesos hasta 780 pesos m|c.

Surtido sin igual en Buenos Aires.

CONFECCIONES

Confecciones, costumes y vestidos, tapados para señoras y señoritas.

Los modelos los mas de moda. Las formas las mas elegantes, lo mismo que las confecciones, tapados y vestidos para uso diario, se encuentran á precios excesivamente cómodos en la tienda Á LA CIUDAD DE LONDRES 38 Perú, entre Rivadavia y Victoria.

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con su precio marcado en cifras conocidas.

OTRA—Los pedidos y encargos de la campaña, serán despachados con prontitud. Los detalles hechos para personas vecinas [illegible] [illegible] fuera de la ciudad. [illegible] de cualquier artículo que se le dé [illegible] de [illegible] precio, cualquier artículo [illegible].

TALLERES: se [illegible] el objeto comprado [illegible]

TALLER DE MODAS—Especialidad para vestidos de señoras y señoritas.

[illegible] de ropa blanca para señoras, señoritas, niños y hombres—Especialidad en ajuares para casamientos y en trousseaux para colegios.

Ferro-Carril del Norte

Desde el 15 de MAYO de 1883, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:

Los Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0
Retiro	7 33	10 5	11 33	1 18	2 8	2 38	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 1
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 43	3 23	3 53	4 43	5 13	6 13	7 18	9 83
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipódromo	—	—	—	—	—	•	—	•	•	—	—	—	—
Belgrano, *llegada*	—	—	—	—	2 25	—	3 35	—	—	—	6 25	—	—
Id *salida*	7 55	10 20	11 55	1 35	•	—	•	—	—	5 25	•	7 30	9 25
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 25	20 10

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle de San Fernando	—	—4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—10
San Fernando	7 40	9 0	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 25
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	•	—	v	—	•	—	v	•	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 50	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	•	—	•	—	•	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 38	2 43	3 0	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	6 58	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	3 45	4 10	4 33	5 5	5 38	7 3	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 8	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 16	7 55	10 21

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Boletos de Recreo (*ida y vuelta cinco pesos m|c.*) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demas Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Los Sábados, cuando hay funcion de Opera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un Tren Especial de Central para el Tigre, haciendo paradas en las Estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiere pasajeros. La tarifa de boletos es especial pero los Boletos de Abono son válidos.

1331 jl perm — LA ADMINISTRACION.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este depurativo, [illegible] de un gusto agradable [illegible] para curar las enfermedades [illegible] Cutáneas, [illegible] Reumatismos, [illegible]

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes, Ulceras, Tumores, Escrófulas, las Gomas, el Linfatismo, la Escrófula y la Tuberculosis. EN TODAS LAS FARMACIAS.

En París, con J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito.

París, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.

106—PIEDAD—106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **Ingenios de azúcar y destilerías**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T etc.

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

HERMOSA DENTADURA

El Odonto DE ROWLAND



20 Hatton Gorden Londres

Ha sido aprobado por su incomparable éxito por mas de medio siglo.

Que es el mejor *Dentrificio* para mantener una dentadura blanca, sólida, encias sanas y fragante aliento.

Está libre de toda composicion deletérea ó ácido, las cuales dan una blancura momentánea y concluyen por arruinar el esmalte.

Al pedir por el Odonto de Rowland's, véase que toda caja tenga en el sello de Gobierno nuestro sello impreso y de otro modo no es legítimo, se vende en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA de L. L. Jones **Florida** 59 Droguería de Cranwell Rivadavia 44 y Peluquerías y Farmacias.

673 ln5—20



Cutis Maravilloso

Un cutis delicado y suavidad en los brazos y manos puede obtenerse usando el

KALIDOR DE ROWLAND

20 Hatton Gorden Londres

En una proporcion Vejetal del Oriente libre de mezclas minerales ó metálicas.

Disipa prontamente los arrebatos en la cara, *paños, granos, manchas, pecas*, descoloraciones ú otras enfermedades cutáneas. La radiante frescura, la suavidad y delicadeza que produce en los brazos y manos, su poder para calmar y remover defectos cutáneos, lo hace indispensable en el toilet de las bellas Porteñas. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. Jones **Florida 67**. Droguería Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerías y Farmacias.

674 ln5—20

LA PERLA

CONFITERIA Y PASTELERIA

CALLE DE CANGALLO 404, 406 y 408

GRAN TRIUNFO

Acaba de obtener un gran triunfo en sus productos de Confitería, al ser analizados con resultado altamente satisfactorio por el Químico Municipal doctor don Pedro N. Arata.

Copio el certificado para satisfaccion del público que honra mi establecimiento:

«El que suscribe certifica que las muestras de Confites y Bombones presentadas á esta oficina por el señor Sainz [illegible] contienen sustancias nocivas para la salud.»

A pedido del interesado espido el presente en Buenos Aires á [illegible] de Mayo de 1884.

PEDRO N. ARATA.

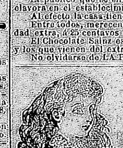
El público que se sirve de la Confitería LA PERLA [Artes y Cangallo] sabe que lo que se le ofrece [illegible] las mejores muestras de [illegible] del ramo [illegible] de calidad [illegible]

El Chocolate Sainz es el *Non Plus Ultra* de todos los chocolates que se fabrican en el país

No olvidarse de LA PERLA, Artes y Cangallo.

604 m24 jn25

CABELLERA ABUNDANTE



ACEITE MACASSAR de Rowland

20 Hatton Garden Londres

CONSERVA, hermosea el cabello, impide el encanecimiento, destruye la caspa y la tiña y [illegible] suave, flexible, lustroso, y es especialmente recomendado para *niños* como [illegible] una hermosa cabeza de cabello [illegible] fortificando las raices.

Cuidado con las imitaciones. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones Florida 67; Droguería Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerías y Farmacias.

672 jn5—20

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA DE E. E. CRANWELL

NUEVO EDIFICIO

Victoria 95

FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!

El mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños — **Esponjas para niños**

Esponjas de la Turquía — **Esponjas para cirujía** (preparadas especialmente para ese objeto).

Esponjas para el tocador

101 e31 perm

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882 por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Capital y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombre del vino como debe pedirse:

CHATEAU CORDERO

CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino Cordero.

Los precios son módicos — 360 d13 perm



SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Esposicion Continental con el gran premio

ÚNICA MEDALLA EN ESTE RAMO

Gran rebaja en los precios

Ver mi catálogo número 4 con mas de [illegible] modelos, incluyendo monogramas y [illegible] de goma [illegible] cosas modernas

140—PIEDAD—140

H. D. WOODWELL

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el Dr. [illegible] Fermey. Se vende en frasco de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell

44—Rivadavia—44

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—58

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc., etc.

548 n28 perm

ESCRIBANIA NACIONAL y PROVINCIAL DE F. A. BECHER y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

Jarabe pulmonario

Del doctor SCHENCK

Para la curacion de la tisis y enfermedades crónicas de los pulmones, órganos respiratorios.

Los preparados consisten en JARABE PULMONARIO, las PÍLDORAS DE MANDRAKE y el TÓNICO DE ALGA MARINA del Dr. Schenck, jamás deja de efectuar una curacion completa [illegible] curacion [illegible] enfermo y lo fortalece.

195 Florida—J. A. BENNET

678 jl 7 n6

APERITIVO BERTHE

Pídase con Exigencia!

Este delicado Tónico

ES EL MAS HIGIENICO

Lotería Pública COLONIZADORA ARGENTINA

Premio mayor 4,000 pesos m|n.

El billete entero vale un peso oro y el cuarto 30 centavos.

La estraccion empieza á las 8 la de la mañana en el local, prolongacion de la calle Rivadavia, Almagro, el Sábado 12 de Julio de 1884.

Los premios no se pagan en la Casa de Cambio Cuyo 58.

Muchachos

á 30 PESOS MENSUALES

Se necesitan 20 muchachos en el diario [illegible] para que ganen un sueldo de 300 $ m|c. mensuales. Ocurrir á la Redaccion desde ahora: Perú 148.

RES NON VERBA

MENSAGERIAS FLUVIALES Á VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto de 1883.

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes vapor SATURNO

» Miércoles » VILLA DEL SALTO

» Sábados » CIUDAD DE LA PLATA

PRECIOS

A Montevideo ida 1ª clase $ 3 [illegible]

ida y vuelta »

ida y vuelta »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes vapor RIO DE LA PLATA

» Juéves » COSMOS

» Domingos » SILEX

» Sábados » VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se construyen en Inglaterra para esta Empresa.

Carrera del Paraná, hasta Santa Fé, saliendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO

Salidas: MARTES, JUEVES Y SABADOS

Para San Pedro, las Conchas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé.

En combinacion con el Ferro-Carril del Norte y Campana, á las horas de [illegible] á las 10 a. m. para [illegible] [illegible] desde la estacion [illegible] Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente.

543—Calle Reconquista—543

C0 e15 perm

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

Se vende

Un terreno en Marcos Paz, de cincuenta varas de frente al Norte por cincuenta varas de fondo al Sud—Para tratar Cangallo 42.

Lotería Pública DE

SAN JOSÉ

Prémios mayores 10,000 y 20,000 pesos m|n.

Se juegan semanalmente en Buenos Aires, (en Merlo, calle San José número 50, frente á la Iglesia). Los premios se abonan, en Buenos Aires calle Maypú núm. 210, en Montevideo, calle 18 de Julio número 80.

Los sorteos son públicos y autorizados por un Escribano público.

AL

Caygua Guazú

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE

GABRIEL SANFELIU

405—Calle de las Artes—505

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS

LOTERIA

DE

La Beneficencia de San Luis

Autorizada

POR LEY 23 DE AGOSTO DE 1880

Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional oro

BILLETES MEDIO PESO ORO

Se juega el Juéves 13 de Marzo en Villa Mercedes.

Los extractos llegan el Sábado 15 de Marzo por la mañana.

BALANCE

del Banco de la Provincia hasta el 31 de Mayo de 1884—PUBLICACION OFICIAL.

DEBE

		Moneda nacional
A Capital		32700980 51
Depósitos con premio		
Casa Central	512 6 64 37	
Sucursales	11382390 97	63598466 34
Depósitos sin prémio		1491847 81
Notas de 1869		3249281 86
De 1883		13249799 —
Oro de cambio, ley 30 de Junio 1873		3100006 20
Deuda á convertir por ley 6 de Julio 1881		2637 07
Agencias		991478 47
Diversos		
Casa Central	7641138 20	
Sucursales	572894 78	8214032 98
		$ m|n. 178250330 24

HABER

		Moneda nacional
Por Gobierno Nacional, Ley 25 de Setiembre 1876		734936 09
Dichos, id intereses		257879 08
Aguas corrientes y desagues		2400897 50
Banco Hipotecario:		
Capital	2996179 29	
Intereses	755884 16	3653063 45
Monte de Piedad:		
Casa central	193176 82	
Sucursales	42568 55	235745 3
Edificios en la ciudad de Buenos Aires	913490 20	
Idem idem La Plata	80599 21	
Sucursales	438265 03	1432228 44
Fondos Públicos, ley 30 Octubre 1882		1868555 24
Fondos públicos provinciales		1029301 85
Idem id Nacionales		1521869 22
Cédulas Hipotecarias		1428993 47
Letras y valores á cobrar:		
Casa central	47494725 29	
Sucursales	13569865 75	61064591 04
Varios deudores en gestion y mora		
Casa central	8207111 51	
Sucursales	853477 12	9160588 63
Caja de papel moneda		5585240 95
Diversos casa central	4062362 78	
Sucursales	3951[illegible] 99	4[illegible]4581 77
Existencia: casa central y sucursales, oro	7582345 12	
Idem idem notas	18791[illegible] 49	9[illegible]63991 61
		$ m|n. 178250330 24

FRANCISCO URIBURU, Presidente.

Francisco Ukelin, Oficial 1º

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon de 30 de Junio y 1º de Julio de 1884, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
11 244 781 1077 1275 1492 1672 2219
17 252 808 1034 1291 1510 1682 2222
39 314 887 1095 1313 1520 1760 2258
51 382 926 1150 1318 1524 1863 2282
68 384 960 1178 1331 1567 1938 2287
84 388 977 1187 1351 1573 1954 2372
85 412 978 1212 1377 1608 1957 2395
87 443 992 1214 1397 1622 2038 2434
134 444 1017 1237 1429 1624 2092 2440
138 465 1024 1239 1443 1631 2108 2446
174 757 1059 1256 1484 1635 2160 2449
2450 2456 2582 2550 2578 2664 2389 2723
2729 2838 2839 2842 2863 2875 2941 2948
2982 2986 3053 3088 3131 3164 3305 4078
5520 5588 6130 6165 6323 6256 6344 6323
6559

Série A de 400 pesos fuertes
7 4371 7678 11467 15124 18234 21848
28 4899 7685 11781 15188 18246 21861
51 4908 7693 11489 15211 18281 21885
123 4913 7751 11196 15230 18295 21907
127 4930 7775 11207 15278 18311 21924
161 4935 7823 11319 15298 18343 21941
170 4963 7841 11325 15369 14349 22051
174 4976 7876 11343 15451 18350 22053
176 5068 7930 11410 15466 18355 22070
180 5101 7963 11457 15553 18369 22098
189 5117 7972 11591 15561 18386 22251
235 5128 7992 11611 15566 18388 22299
265 5128 8027 11664 15571 18416 22370
368 5131 8075 11666 15651 18489 22440
465 5150 8120 11686 15701 18514 22478
500 5213 8175 11710 15799 18532 22499
584 5225 8321 11576 15807 18550 22651
592 5234 8359 11809 15813 18607 52849
603 5264 4184 11894 15840 48619 22879
807 5320 8432 11979 15844 18626 23015
668 5389 8443 12014 15853 18643 23078
674 5446 8462 12050 15873 18676 23175
750 5451 8545 12075 15909 18817 63205
758 5515 8603 12300 15923 18890 23234
768 5592 8611 12380 15925 18913 23268
777 5610 8540 12411 15926 18945 23359
833 5669 8678 12433 15965 14964 23498
856 5699 8760 12470 16006 19006 23505
868 5752 8766 12518 16087 19130 23587
897 5818 8370 12558 16106 15131 23601
900 5895 9003 12573 16110 19140 23782
924 5909 9026 12655 16114 19175 23816
933 6027 9033 12708 16156 19135 23833
933 6060 9036 12726 16192 19391 63872
947 6074 9077 12768 16350 19332 33928
962 6151 9113 12850 16351 15396 13966
1230 6161 9316 12913 16801 19399 23960
1280 6166 9338 13014 13462 19428 24000
1331 6184 9436 13018 16465 19434 24126
1340 6187 9451 13049 16493 19472 24243
1348 6199 9463 13188 16795 19474 24345
1453 6216 9487 13232 16501 19501 24347
1496 6290 9564 13247 16526 19545 24362
1560 6340 9596 13280 16587 19679 24418
1562 6439 9602 13315 46602 19720 24468
1563 6484 9607 13329 16616 19819 24486
1587 6494 0697 13364 16619 19829 28540
1635 6496 9702 13452 16634 19830 24547
1743 6499 9703 13489 16649 19865 24573
1826 6528 9803 13492 16655 19879 24595
1846 6587 9838 13515 16801 19975 24670
2790 6603 9845 13518 16810 20011 23687
2916 2620 9856 13548 16836 20027 24693
3091 6735 9876 13560 16859 20043 24704
3129 6738 9946 13575 16899 20050 24733
3211 6769 10022 13181 16901 22062 24770
3225 6816 10093 13590 16913 20187 24815
3299 6825 10206 13656 16980 20204 24816
3469 6832 10251 13729 16993 20226 24851
3507 6847 10365 13943 17079 20234 24865
3517 6862 10316 13975 17090 20301 24872
3732 6869 10358 13980 17101 20319 24875
3751 6898 10374 13982 17241 20339 24895
3851 6962 10386 14019 17301 20403 24930
3868 6981 10480 14021 17304 20411 24935
3939 7021 10521 14059 17433 20891 28953
4040 7025 10525 14129 17476 20518 24966
4175 7123 10561 14204 17554 20540 24969
4195 7298 10565 14246 17704 20615 24980
4259 7324 10569 14420 17757 20737 24991
4362 7357 10581 14497 17783 20835 25001
4391 7390 10619 14538 17803 20863 25018
4456 7421 10638 14626 17956 21060 25023
4486 7425 10673 14637 18022 21084 25057
4546 7447 10697 14641 18026 21089 25073
4592 7463 10698 14651 18033 21106 25079
4598 7464 10739 14883 18046 21154 65304
4690 7466 10789 14925 18056 21202 25307
4701 7510 10792 18932 18064 21312 25334
4727 7576 10912 14936 18085 21452 25451
4781 7620 10968 14968 18142 21547 25478
4754 7622 10980 15046 18167 21563 25594
4766 7624 11004 15069 10168 21595 25600
4812 7677 11023 15076 18198 21718 25661
25673 25702 25726 25730 25819 25840 25894
25977 25979 25983 25991 26006 26846 26057
26154 26256 26283 26297 26350 26353 26382
26398 26459 26465 26481 26485 26571 26575
26620 26634 26251 26654 26672 26703 26748
26847 26880 26971 67097 27027 27032 27098
27110 27110 67130 27146 27153 27279 27196
27352 27349 37331 27376 27415 27436 27466
27501 27518 27550 27586 27587 26593 27613
27795 27815 27840 27856 2881 27395 27920
27927 27946 28069 28092 28137 28188 28253
28258 28334 28339 28349 28373 28395 28396
28413 28423 28437 28447 28452 28625 28836
28639 28688 28768 28768 28812 28838 28843
28853 28860 28869 28902 28925 28934 28999
29023 29023 29162 29238 29254 29259 29274
29382 29235 29428 29450 29496 29557 29561
29600 29625 29636 29701 29801 29893 29914
29918 29932 29978 30022 30039 30033 30098
30110 30227 30257 30259 30266 30272 30366
30469 30543 30611 30688 30690 30787 30842
30851 39904 30905 30906 30969 31005 31084
30038 31155 31590 31191 31198 31202 31328
31361 31364 31501 31505 31519 31576 31611
31697 31840 31842 31854 31875 31914 31915
32025 32056 32072 32117 32125 32191 32224
32224 32237 32251 32417 32476 32486 32575
32605 32610 32645 32648 32670 32750 32795
32800 32884 32919 32978 32949 32950 32979
32986 33053 33058 33133 33160 33182 33345
33308 33375 33425 33436 33443 34655 34704
35868 38528 38599 38607 38911 38975 39065
39350 39393 40274 40377 40423 40791 40698
41326 41364 41384 41445 41488 41800 41805
41837 42015 42465 42470 42862 43037 44226
45083 45832

Série A de 200 pesos fuertes
134 482 1012 1479 1798 2071 2408 2806
145 511 1081 1539 1800 2087 2416 2821
203 525 1096 1592 1801 2133 2439 3042
216 567 1144 1653 1838 2175 2440 3105
285 633 1153 1661 1889 2294 2465 3134
287 689 1212 1680 1893 2251 2599 8189
325 754 1227 1703 1894 2253 2648 3194
372 894 1236 1738 1998 2276 2664 3192
449 973 1256 1754 2000 2289 2776 3271
475 1009 1365 1757 2060 3342 6788 3371
3391 3401 3405 3475 3525 3535 3538 3576
3613 3630 3791 3984 3090 3393 3999 4016
8643 4077 4178 4190 4228 4229 3247 4371
4712 5613 6134 6221 6312

Série A de 100 pesos fuertes
3 182 1278 1486 2153 2829 3269 3771
146 587 1269 1491 2191 2872 3285 3825
183 776 1286 1544 2265 2923 3329 3828
224 870 1326 1668 2327 2947 3335 3829
236 663 1332 1705 2343 2992 3341 3822
293 1001 1355 1724 2435 3151 3369 3970
308 1036 1342 1735 2470 3152 3428 4172
326 1040 1405 1881 2551 3193 3463 4188
444 1053 1423 1928 2693 3194 3399 4267
481 1126 1456 1945 2718 3209 3633 4182
525 1166 1451 1547 2737 3213 3698 4337
532 1224 1462 1995 2789 3229 3703 4387
4401 4496 4510 4521 4533 4600 4619 4628
4635 4669 4751 4792 4793 4878 4907 4995
5006 5014 5076 5120 5121 5151 5154 6212
5262 5363 5375 5429 5517 5550 5558 5562
2121 6654 7350 8010 8605 8787 9064

Série A de 50 pesos fuertes
261 357 499 600 733 812 843 973 1156
266 391 511 660 763 821 915 1059 1166
275 394 523 700 783 825 925 1109 1459
317 406 564 704 800 827 966 1152 1526
1745 2314 3608 3375 3425 3516 3912

Série B de 1000 pesos fuertes
160 127

Série B de 400 pesos fuertes
713

Série C de 400 pesos fuertes
116 162 223 550 969 1070 1077 1507 1588
1733

Série D de 400 pesos fuertes
6 28 65 131 156 263 285 401 453 476
25 63 127 141 166 270 286 431 458 496

Série E de 1000 pesos fuertes
90 1270 3790 5057 7607 8129 8595 9589
1191 1765 4967 6109 7916 8139 9492 9648
1219 2592 5855 7032 8001 8561 9555 9683
1253 3204 5837 7488 8043 6569 9162 9696
9723 9979 9954 10013 10017 10117 10182
10242

Série E de 400 pesos fuertes
97 3416 4097 4756 5416 5897 7084 7788
1542 3685 4418 4074 5429 2182 7286 7813
4778 3756 4502 5025 5464 6281 7352 7856
2778 3968 4580 5076 5567 6889 7447 7971
2234 4032 4593 5494 5653 7481 7979 8402
3322 4068 4685 5346 5492 6699 7521 8187
8256 8296 8555 8360 8482 8455 8489 8517
8631 8673 8681 8735 8765 8972 9179 9350
9401 9425 9434 9381 9511 9654 9713 9716

Série E de 200 pesos fuertes
17 754 1735 2254 2311 2867 3235 3909
401 1249 1911 2357 2369 2956 3240 3988
509 1424 3217 2309 2536 3169 3862 4144
4306 4854 3157 4881 4905 4913

Série E de 100 pesos fuertes
209 870 2351 2611 2740 2783 2911 3115
313 947 2358 2616 2743 2789 2928 3118
400 1416 2507 2659 2757 2815 2996 3124
435 1573 2530 2278 2758 2839 3045 3163
444 1694 2542 2684 2875 2849 3168 3173
809 2339 2590 2732 2782 2875 3069 3203
3265 3274 3295 3300 3320 3321 3336 3391
3392 3421 3463 7466 3506 3514 3525 3556
3563 3564 3605 2619

Série E de 50 pesos fuertes
10 1233 1500 2454 2632 2751 2754 2809
130 1375 1778 2591 2682 2763 2789 2818
142 1440 2039 2594 2691 2771 2802 2802
2853

Série F de 1000 pesos fuertes
129 358 1079 1758 1760 1764 1766
218 488 1171 1759 1751 1765 1875

Série F de 400 pesos fuertes
71 399 1068 1376 1888 2275 3016 3348
133 488 1080 1488 2204 2434 3131 3407
131 680 1224 1565 2215 2825 3315 2467
3537 3646 3671

Série F de 200 pesos fuertes
585 681 697 870 918 99 1128 1353 1359 1410

Série F de 100 pesos fuertes
137 359 370 1008 1228 1446 1502 1779

Série F de 50 pesos fuertes
55 254 382 590 589 790 851 1187 1249

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesoreria del Banco Hipotecario, desde el 10 del próximo Julio, para recibir el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
264 599 858 1392 1755 1963 2464 2721 2429
328 616 859 1408 1918 1904 2555 2805 5990
524 753 929 4698 1925 2362 2648 3078 6311

Série A de 400 pesos fuertes
118 4381 8025 12008 17558 21817 25470
249 4543 8140 12320 17660 22530 25618
250 499 8532 12475 17770 22531 25616
251 5606 8599 12478 17958 22653 25715
253 5007 8601 12500 14979 23262 25967
255 5010 8646 13118 18163 23261 25267
256 5218 8995 13208 18226 23224 26283
423 5276 9029 13397 18218 23553 26431
593 5530 9362 13662 18261 23646 26529
799 5803 9557 14107 18455 24145 26535
883 5871 9769 15154 18499 24278 26565
1111 6092 9828 15209 19841 24363 26567
1367 6245 9846 15438 18962 24433 26877
1410 6316 9851 15904 19423 24529 27205
3475 6380 10026 16051 19492 24603 27648
3284 6518 10447 16151 19500 24618 27695
1361 6653 10453 16247 10611 24665 28141
3422 6751 10590 16246 19863 14787 28280
3999 7182 10610 16435 20319 24854 20326
4018 7185 10737 16575 20478 24371 28429
4031 7444 11321 16892 20565 24833 28508
4194 7458 11532 15893 20736 24915 28571
4266 7476 11610 16906 21074 24918 28807
4313 7585 11654 16912 21163 24978 28909
4343 7838 11867 17051 21168 25308 28910
4366 7966 11991 17328 21590 23303 28911
28979 28981 29218 29336 29969 30034 30440
30678 30685 30570 31019 31134 31594 31748
31753 31761 32252 32291 32400 32402 32432
32432 32805 32948 33056 33057 33059 33215
35884 26643 37798 38205 39015 39017 41147
42202 43233 43242 44011 43076 44691 45316
45416 45921 35932

Série A de 200 pesos fuertes
163 198 281 618 1095 1747 1896 2453 3100
176 231 405 652 1182 1818 1960 2479 3107
184 241 609 927 1297 1885 2397 2986 3120
3275 3453 3899 4015

Série A de 100 pesos fuertes
8 406 911 1645 2622 3403 3954 4908
25 482 918 1818 2688 3435 4903 5017
28 769 1201 2046 2844 3641 4314 5117
72 881 1202 2075 2924 1739 4473 5118
35 888 1542 2259 3088 3824 4623 5123
161 901 1543 2462 3238 3768 4719 5215
325 903 1545 2463 3288 3925 4808 5258
1460 1519 5592 1619 5658 6262 7164 7701
7710 7716 8018 8120 8193 2757 8837 8897

Série A de 50 pesos fuertes
164 361 474 664 829 1042 1110 1203 3291
268 406 663 683 925 1063 1141 2636 3520
276 455 611 730 1005 1064 1172 3138 3895
3925

Série B de 1000 pesos fuertes
1 181 182 421 432 452 467

Série B de 400 pesos fuertes
251 618 628 631 768 773 835 839 468 936

Série B de 200 pesos fuertes
11

Série B de 100 pesos fuertes
96 128 224

Série C de 400 pesos fuertes
235 247 238 242 245 242 800 1867

Série C de 100 pesos fuertes
133 374

Série D de 408 pesos fuertes
400

Série E de 1000 pesos fuertes
125 279 352 1491 2928 3580 3701 4456 5199

Série E de 400 pesos fuertes
2363 2477 3173 4211 4915 5225 6424 7009
2364 2926 3352 4519 5027 6141 6516 7442
2472 3105 3850 4760 5099 4248 6935 7454
7528 7660 8624

Série E de 200 pesos fuertes
656 1455 1510 1831 3153 2648 2867 3958
1109 1509 1514 2035 2563 2687 3219 4008
4378 4606

Série E de 100 pesos fuertes
94 747 1938 2469 2846 8322 3439 3539
228 1785 2038 2526 3225 3639 3468 3572
588 1788 2193 2583 3237 3369 3470 3539
3572

Série E de 50 pesos fuertes
488 498 571 1134 1709 1939 2234 2360 2781

Buenos Aires, Mayo 17 de 1884.

José M. La Fuente
Secretario.

jn18 jl30

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
DENTADURAS NEWLAND HERMANOS EMPLOMADURAS
ANTES

BANCO DE LA PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1º de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.

Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

R. GAYAN,
Secretario.

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Politica—Comercio—Literatura, Bellas Artes y todo aquello que interese á las colectividades

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION

143 - Calle Perú - 143

DONDE SE RECIBEN

SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES

DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de **EL DEMÓCRATA** acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143—PERU—143

Nueva industria argentina

ANTIGUA FABRICA DE PAÑOS

CALLE PASEO DE JULIO 760 Y 762

ADRIANO PRAT: nuevo propietario

DEPÓSITO PERMANENTE, SUIPACHA 74

La casa Prat tiene el honor de avisar al comercio que tiene á su disposicion un hermoso surtido de frazadas de lana de varias clases y de todas dimensiones; tiene igualmente en depósito y fabricacion, piezas de ponchos, jergas, medias de lana, tricotas y lana de bordar.

Todos estosartícuos se venden á preciosmo derados y con descuento acomodado, segun la importancia de la compra

1m553 perm.





MANENT Y Cª.

Fabricantes

DEL

ANIS DE PLA

UNICO LEGITIMO

431 - CHACABUCO - 433

CUIDADO CON LAS

IMITACIONES

Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias.

430 nº9 perm




PENOPHENON

CURA RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo tapa la caries y no deja entrar el aire

Se vende en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES 67—Florida—67

José Resta

AGENTE JUDICIAL.

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. 1n17 perm

Al comercio

El primero de Junio aparecerá la «Guia de la nueva capital La Plata», todo comerciante que quiera aparecer en ella gratuitamente, puede mandar su domicilio y la clase de negocio que instale á la calle de Perú 143, administracion del «Avisador y Revista General».

PORTALIS, FRERES

CARBONNIER & Cª

CORRALON

DE

FIERRO

34-MONTEVIDEO-34

745--RIVADAVIA--747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de lá fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

PARA

LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral deBooth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil' tómeses una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estass pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

71 a17 m16

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE

AEROTERAPIA

Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á losagentes terapénticos usados comunmento, ha sido organizada del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion ó inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el oxono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia, y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, indi en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

COMPAÑIA

UNION TELEFONICA

AVISA

AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

F. W. Jones
Director Gerente

LA ARGENTINA

ESCUELA DE

NATACION

DUCHAS

BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento está al servicio del público desde las 6 de la mañana hasta las 11 de la noche.

45—PIEDAD—45

ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO.

494 e20 perm

DANIEL L. LAURO

Calle de las Artes

ESQUINA A TUCUMAN

Entrada á la Sastreria por la 391 – Calle de Tucuman – 391

Espléndido surtido

DE ROPA BLANCA

Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calzoncillos de seda á precios sin competencia.

—o—

Sastreria y roperia Argentina

Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casimires y paños.

TIENDA

Especialidad en ricos bordados, merinos, chalones y espumillas negras, groes y generos blancos, tripes y esteras.

—§§—

Merceria y Bazar

Gran surtido de perfumeria especial. Gran surtido de artículos para obsequios. Surtido en medias de seda.

SUCURSALES:

CALLE DE AYACUCHO

Entre Charcas y Santa-Fé

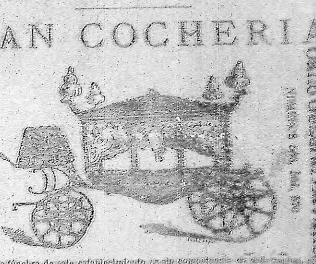
BARRACAS AL SUD

CALLE GENERAL MITRE NUMERO 57

BUENOS AIRES 458 d22 p

LA CAPITAL

GRAN COCHERIA



Calle General Lavalle NUMEROS 566, 568, 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, [illegible] para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas [illegible]

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, [illegible] cajones son fabricados en la casa, por lo que podemos garantir [illegible] gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser [illegible] y mas, una economía de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y [illegible] establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de [illegible] entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de [illegible] garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los [illegible] taliana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de [illegible] nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de [illegible] bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita [illegible] mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruages en la calle [illegible] venta los que deseen favorecernos riquisimos coupés, victorias, landós, [illegible] neras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages [illegible] La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número [illegible]

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Abril de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5	7 mixto	9	11	13	15	17	19
				11 Setiembre	5 20	6 45	8 40	10 45	1 00	3 20	4 40	[illegible]	[illegible]	[illegible]
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 35	..	8 45	10 50	1 05	3 25	4 45	[illegible]	[illegible]	[illegible]
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito	5 40	..	8 50	10 55	1 10	3 30	4 50	[illegible]	[illegible]	[illegible]
0 15	0 10	0 25	0 15	Flores	5 45	..	8 55	11 00	1 15	3 35	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
0 20	0 15	0 35	0 20	Floresta	5 50	..	9 00	11 10	1 20	3 40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
0 30	0 20	0 45	0 30	Liniers	6 00	..	9 10	11 25	1 30	3 50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
0 35	0 25	0 50	0 35	Ramos Mejia	6 10	..	9 20x	11 35	1 35	4 00	5 15	[illegible]	[illegible]	[illegible]
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron	6 25x	..	9 35	11 50	1 45	4 15x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó	6 40	..	9 45x	12 05	..	4 20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo	6 55	7 25x	9 55	12 20	..	4 35	[illegible]	[illegible]	[illegible]	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno	7 05	..	10 05	12 35	..	4 55	[illegible]	[illegible]	[illegible]	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 30	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan	7 35	8 20	..	..	..	6 05	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera	..	8 50	..	..	..	6 25	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes *lleg.*	..	9 15	..	..	..	6 50	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	9 25	..	..	..	7 00	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha	..	10 10	..	..	..	7 45	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga	..	10 35	..	..	..	8 15	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy *lleg.*	..	11 10	..	..	..	8 40	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti	..	12 00x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 65	4 40	Larrea	..	12 15	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado *lleg.*	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	12 50	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	Olascoaga	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Dennehy	..	2 00	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio	..	2 35	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 mixto	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	9 25	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	10 00	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	10 35	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Id. *salida*	..	..	..	..	..	..	11 25	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 08x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 15	..	..	1 00	..	..
Gorostiaga	..	..	..	5 45	..	..	1 25	..	..
Suipacha	..	..	..	6 15	..	..	1 55	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 00	..	..	2 40	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 10	..	..	2 50	..	..
Olivera	..	..	..	7 40	..	..	3 20	..	..
Lujan	..	..	..	8 15	12 15	..	3 55	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	8 45	12 40	..	4 25	..	..
Moreno	5 45	7 15	..	9 15	1 15	3 35	4 55x	5 20	7 35
Merlo	5 55	7 30	..	9 30	1 30	3 50	5 10	5 35	7 45
Ituzaingó	6 10	7 45	..	9 45x	1 45	4 00	..	5 45x	7 55x
Moron	6 25x	8 00	9 10	10 00	2 10	4 15x	5 30x	6 00	8 10
Ramos Mejia	6 40	8 15	9 20x	10 15	2 25	4 30	..	6 10x	8 25
Liniers	6 45	8 25	9 25	10 25	2 40	4 40	..	6 20	8 30
Floresta	6 55	8 35	9 35	10 35	2 55	4 50	..	6 30	8 40
Flores	7 00	8 40	9 40	10 40	3 05	4 55	..	6 40	8 45
Caballito	7 05	8 45	9 45	10 45	3 15	5 00	..	6 45	8 50
Almagro	7 10	8 50	9 50	10 50	3 20	5 05	..	6 55	8 55
Once Setiembre	7 15	8 55	9 55	10 55	3 25	5 10	6 00	7 00	9 00

RAMAL A SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas — ESTACIONES	TREN 3	Regresos — ESTACIONES	TREN 14
				Once	6 45	San Nicolás	8 15
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan *llegada*	8 10	Rojo	8 45
				Id. *salida*	8 30	Conesa	9 15
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Keen	9 00	Acevedo	9 50
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcuénaga	9 30	Pergamino *llegada*	10 35
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio	10 00	Id. *salida*	10 45
3 05	2 10	4 65	3 05	Duggan	10 25	Anchorena	11 15
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento	10 55	Arrecifes *llegada*	12 00x
4 15	2 85	6 25	4 15	Arrecifes *llegada*	11 50	Id. *salida*	12 40
				Id. *salida*	12 00x	Capitan Sarmiento	1 05
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena	12 45	Duggan	1 35
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino *llegada*	1 15	San Antonio	2 05
				Id. *salida*	1 30	Azcuénaga	2 35
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo	2 10	C. Keen	3 05
6 25	4 20	9 35	6 25	Conesa	2 45	Lujan *llegada*	3 35
6 55	4 45	9 90	6 55	Rojo	3 15	Id. *salida*	3 55
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolás	3 45	Once	5 00

RAMAL LOBOS

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas — ESTACIONES	Trenes 1	Trenes 11	Regresos — ESTACIONES	Trenes 4	Trenes 12
				Once	5 30	3 20	Lobos	5 00	1 25
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo *llegada*	6 50	4 40	General Zapiola	5 25	1 50
				Id. *salida*	7 10x	4 55	General Las Heras	5 35	2 10
0 85	0 60	1 25	0 85	C. Suares	7 20	5 05	General Hornos	6 10	2 35
1 15	0 80	1 75	1 15	Marcos Paz	7 45	5 30	Marcos Paz	6 35	3 00
1 50	1 00	2 25	1 50	General Hornos	8 10	5 55	C. Suares	7 00	3 25
1 65	1 05	2 35	1 65	General Las Heras	8 25	6 10	Merlo *llegada*	7 10x	3 35
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola	8 55	6 40	Id. *salida*	7 30	3 50
2 25	1 60	3 35	2 25	Lobos	9 20	7 05	Once	8 55	5 10

NOTA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren nº 3, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren nº 11 para las estaciones Ituzaingo y Ramos Mejia á Almagro, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren nº 16.

OTRA.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

El Gerente.

Horario de líneas de La Plata

Desde el 12 de Mayo de 1884 hasta nuevo aviso será el siguiente:

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9
De «La Plata» á Constitucion por Temperley.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
19 de Noviembre	6 55	7 10	12 55	4 40	5 00
Tolosa *(llegada)*	7 05	7 20	1 05	4 55	5 08
id *(salida)*	7 15	7 30	1 15	5 00	5 10
Empalme Pereyra	7 30	—	1 30	5 15	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
San Juan	—	—	—	—	5 55
Chaypole	—	—	—	—	—
Mármol	—	—	—	—	—
Temperley Ferro-Carril del Sud	—	—	—	—	6 15
Constitucion Ferro Carril Sud	—	—	—	—	6 40
De La Plata á Central por Pereyra					
Pereyra [F. C. E.]	7 85	—	1 35	5 20	—
Central, Paseo de Julio [F. C. E.]	9 30	—	3 35	6 25	—
De La Plata á Ferrari [F. C. S.]					
M. Romero	—	—	—	—	—
Gomez	—	8 85	—	—	—
Ferrari	—	9 00	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
De Ferrari á La Plata	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.
Ferrari	—	—	—	[illegible]	—
Gomez	—	—	—	[illegible]	—
M. Romero	—	—	—	—	—
De Central á La Plata por Pereyra					
Central, Paseo de Julio [F. C. E.]	6 20	9 15	—	—	4 35
Pereyra [F. C. E.]	—	—	—	—	—
De Constitucion á La Plata, por Temperley					
Constitucion [F. C. S.]	—	—	[illegible]	—	—
Temperley Ferro-Carril Sud	—	—	[illegible]	—	—
Mármol	—	—	—	—	—
Chaypole	—	—	—	—	—
San Juan	—	—	[illegible]	—	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
Empalme Pereyra	[illegible]	[illegible]	—	—	[illegible]
Tolosa *(llegada)*	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
id *(salida)*	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
19 de Noviembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]